PASTAS y FIDEOS SALUS
$ 0,25 EL KILO
COMPAÑIA SALUS — Teléfono núm. 51. (Cordón)

EL SIGLO

Año LV—Núm. 16.245 | PORTE PAGADO | Montevideo, Jueves 12 de Diciembre de 1918 | Redacción y Administracion, Rincón 583 al 587

EL SIGLO

DIARIO DE LA MAÑANA

Fundado en el Año 1863

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Capital e Interior

Por un mes	$ 1.00
» 3 meses	» 3.00
» 6 »	» 5.50
» 12 »	» 10.00
Ejemplar del día	» 0.04
» atrasado del mes	» 0.20

Argentina, Chile, Paraguay, Perú, Ecuador, Bolivia y Colombia

Por 3 meses	$ 2.00
» 6 »	» 5.00
» 12 »	» 10.00

Brasil, Méjico, Europa y N. América

Por 3 meses	$ 3.50
» 6 »	» 8.50
» 12 »	» 16.00

EL SIGLO será enviado directamente a toda persona que lo solicitare, siempre que acompañe, adelantado, el importe de la suscripción, de acuerdo con la tarifa que corresponda.

El importe de las suscripciones puede ser enviado por las sucursales del Banco de la República, por giro postal o en estampillas de Correo.

Toda la correspondencia debe ser dirigida a la Administración.

A. D. GORLERO,
Administrador.

AGENTES DE AVISOS EN EUROPA

Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza, los señores L. Mayence y Cía., 8, rue Tronchet, 9, París.

Agente y corresponsal especial en Londres: Estlin Grundy, South America Press Ltd., 1, Arandel Street Strand, London, W. C.

ESPECTACULOS

SOLIS—Compañía lírica italiana. Director: Cav. A. de Angelis.

IL TROVATORE.

Precios de las localidades—Palcos bajos y balcón, sin entradas, $ 6.00; Id altos, id id, $ 3.00; Id cazuela, id id, 1.50; Sillones de platea con entradas, $ 1.50; Tertulias balcón, id id, $ 1.50; Id altas, id id, $ 1.20; Delantera cazuela o paraíso, $ 0.50; Entrada general, $ 0.30; Id cazuela o paraíso, 0.30.

POLITEAMA — Compañía nacional Vittone-Pomar.

1.a sección EL ALMA DEL TANGO. 2.a PELUQUERIA Y CIGARRERIA. 3.a ¡AMURADO!

Precios de las localidades — Por sección: Palcos bajos y balcón, sin entrada, $ 1.20; platea, con entrada, 0.40; tertulia, con entrada, 0.40; entrada general, 0.20. Función entera: Palcos de cazuela y paraíso, $ 1.20; delanteras de cazuela y paraíso, con entrada, 0.30; entradas a cazuela o paraíso, 0.20.

18 DE JULIO — Compañía de comedias, sainetes y revistas Muiño-Alippi. Espectáculos por secciones.

1.a sección POMPAS DE JABON. 2.a LAS VIBORAS. 3.a LOS DIENTES DEL PERRO.

Precios de las localidades — Por sección: Palcos avant-scène, $ 2.00; palcos bajos y balcón, 1.50; platea con entrada, 0.40; tertulia balcón, 0.40; entrada general, 0.20. Función entera: Palcos de cazuela, $ 1.20; delantera de cazuela o de gradería, 0.30; entrada a cazuela o gradería, $ 0.20.

CASINO — Espectáculos de variedades. Función todas las noches. Domingos y días festivos, matinée.

Precios de las localidades — Palco Grillé sin entrada, $ 2.00; Id. balcón sin entrada, 2.00; id. sin entrada, 1.50; tertulia sin entrada, 0.30; sillón de platea sin entrada, 0.30; delantera galería sin entrada 0.10; entrada general 0.20; id. de galería, 0.10

ROYAL — Espectáculos de variedades. Función todas las noches.

Precios de las localidades — Palcos Grillé sin entrada, $ 1.50; id. avant-scène, 2.00; id. sin entrada, 0.30; platea con entrada, 0.50; delantera de paraíso sin entrada, 0.;0; entrada general, 0.20 id. de paraíso, 0.10.

AVISOS ECONOMICOS

Hasta 20 palabras $ 0.30
POR TRES PUBLICACIONES

VIAJEROS PARA ROCHA—¿Queréis autos rápidos y cómodos? Pedid a "La Aurora". Corredores en el Ferrocarril U. del Este.
4047-En. 28.

SEÑOR competente, ofrécese con conocimientos que lo habilitan para ser empleado en casa de comercio o fábrica. Amplias recomendaciones. Dirigirse: Continuación Agraciada 237. 4048-Dic. 17.

"LA NACIONAL"—Fábrica de camas, catres, colchones elásticos patentados de varillas y alambre, ventas al por mayor y al detalle; se atienden pedidos para campaña. Se hacen composturas de toda clase a los mismos. Maciel 1251, esq. Reconquista. 4046-Jn. 15.

CAPITALISTAS—Véndese un gran establecimiento ganadero - industrial, modelo, 40 leguas. Pozos surgentes, parques, granjas, montes, galpones, muchas poblaciones. En Córdoba, 2 horas del Rosario. Ultima cosecha benefició 4 mil quintales de trigo. Es inmenso negocio con facilidades pago. Trato directamente.—Luis F. Guimaraens, Juan C. Gómez 1464.
4040-dc. 13.

CONTABILIDAD — Cursos para hombres y para jóvenes y trabajos para el comercio. L. Delpech. Bartolomé Mitre 1264. Teléfono 336, Central. 4014-dic. 17.

BAZAR ENCICLOPEDICO — Rondeau 1463. Esteras, Flambreras, Escaleras, Mesas, Bancos, Armarios, Pizarrones, Caballetes, Respaldos, Bastidores, Respaldos, Canastas, Lozas, Cubiertos, Menage, Juguetes.
3990-Dic. 12.

CHALET AMUEBLADO, en Piriápolis, se alquila. Razón: Banco de Cobranzas, Sarandí 402.
4041-dc. 13.

CARVE Y LARRAMBEBERE—Rematan el miércoles, a las 5, buena casa baja calle Mercedes 1417 y Médanos. Visítenla. 4036-dc. 12.

AZULEJOS BLANCOS 15 y 15. METAL DESPLEGADO para cielorasos. FREGO-IJ contra la humedad. ARTICULOS DE GOMA. Hugo Pollett & Ca., Misiones 1521.
Dc-27.

LOCOMOTORAS—Hay disponibles varias locomotoras Orenstein Koppell, de 25 H. P., 2 ejes. Compañía Materiales. Rincón y Treinta y Tres.
2298-h.n.o.

AGUINALDOS REGIOS —Una columna de mármol nacional, una mesita con aplicaciones del mismo mármol, constituyen un regalo de gusto aristocrático. Rincón esquina Treinta y Tres.

PROFESIONALES

ABOGADOS

PEDRO FIGARI — Abogado — Estudio: Misiones 1581. 4129-pte.

PABLO DE MARIA Y JUAN JOSE AMEZAGA — Abogados — Estudio: 25 de Mayo 544. Horas: de 9 a 11 y de 1 a 4 p. m. 1054-pte.

DENTISTAS

JOSE D. TRUJILLO — Cirujano-Dentista—Especialista en el tratamiento de toda enfermedad bucal y cirujía de origen dentario.—Calle Colonia, 1234, entre Yi y Cuareim. —Teléfono: Uruguaya, 537 (Cordón). 2977-h.n.o.

DENTISTA PELUFFO—18 de Julio 1095 esquina Paraguay. Absolutamente sin dolor, extracciones, obturaciones, orificaciones, dentaduras todo sistema. Bridge-Work dientes fijos sin paladar. Son la última palabra en dientes artificiales. Consultas de 9 a 5 de la tarde. 3858-fb. 9

TELMO ANTUNES—Cirujano-dentista.—Rayos X, Rayos Ultra Violeta y Alta frecuencia.—Consultas: 9 a 11 y 14 a 17.—Sierra 1861.—Teléfono: La Uruguaya, 1408, Aguada.
3987-h.n.o.

ALCIDES T. CARLEVARO—Cirujano-dentista. — Rayos X. Decoloración de dientes por Rayos Ultra Violeta.—Consultas: 9 a 12 y 14 a 17. —Calle Uruguay 1082.
2241-h.n.o.

GUSTAVO ZERBINO — Cirujano-dentista. Horas de consulta de 9 a 12 y de 2 a 7. 18 de Julio 909. Teléfono La Uruguaya 2778, Central.
3129-h.n.o.

ULISES PEREYRA — Cirujano dentista—Ha trasladado su consultorio a la calle Soriano núm. 1095. Consultas diurnas y nocturnas. Teléfono La Uruguaya 1591 (Central).
3686-ab. 15 919.

RICARDO BONARA — Cirujano-dentista. Consultas: de 9 a. m. a 5 p. m. Calle Río Branco 1296, esq. Colonia. 2274-pte.

LUIS DREYER—Cirujano-dentista—Horas de consultas: De 9 a 11 y de 2 a 6. Río Branco 1365, esquina San José. 2886-Jn. 20-1919.

BADO Y MONTORO—Cirujanos-dentistas.—Consultas de 9 a 12 y de 2 a 7 p. m. Nocturnas: Lunes, miércoles y viernes.—Rivera 2004 bis (altos), entre Arenal Grande y Defensa.
3118-h.n.o.

VERA FELICIANO M.—Cirujano-dentista, Uruguay núm. 1341. Teléfono: 237 (Cordón). 3024-pte.

JOHN S. BURNETT y S. SARTORI — Cirujanos-dentistas. Sistema americano. Sarandí 526 (Plaza Matriz). Teléfono: Uruguaya 1583.
1810-pte.

R. RINALDI GUERRA—Cirujano-dentista. Plaza Independencia 1362. 9 a 5. Teléfono: Uruguay 2516 (Central).

ANTONIO PIETROPINTO—Cirujano-dentista, Avenida General Rondeau 1643.

Dr. HECTOR LAGUARDA—Cirujano-dentista. De regreso de su viaje a Europa, ha reanudado sus tareas profesionales. Yí 1290, esquina San José. 2121-pte.

ESCRIBANOS

ENRIQUE SEGOVIA GRAÑA—Escribano.—Tramitación de sucesiones, administración y compra-venta de propiedades. Juan Carlos Gómez número 1394. 1322-pte.

INGENIEROS

FOGLIA Y BELLONI—Ingenieros-constructores. Han trasladado su estudio a la calle Río Negro 1456.
2142-pte.

MEDICOS

INSTITUTO MEDICO CURIE
Director Dr. Mario C. Simeto
Convención 1332 Montevideo
RADIUM (aplicaciones curativas), RAYOS X (radioscopias, radiografía y tratamientos), Electricidad, ALTA FRECUENCIA, ERGOTERAPIA PASIVA (Bergonie), TERMOTERAPIA, MASAJES, NIEVE CARBONICA, FULGURACION DIATERMIA.
Teléfono. 2627 Central
331-dgs. mls. yvs.-hno.

Dr. ALBARRAN
POLICLINICA
Tratamiento enfermedades de las vías génito-urinarias y venéreo-sifilíticas; uretra, vejiga, próstata, riñones, tuberculosis, asma, etc., impotencia sexual, reumatismo crónico. Consultas todos los días, de 1 a 5 y de 8 a 12 de la noche, Soriano 826 (altos). 3800-hlnlo.

JULIO RODRIGUEZ RAMOS—Médico-Cirujano.—Ha abierto su consultorio en la calle Cuareim 1215. Consultas de 2 a 4. Teléfono La Uruguaya 1918 (Cordón). 3257-h.n.o.

Dr. JOSE MARTIRENE—Médico-cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades de oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m. Colonia 1233. 1722-pte.

Dr. B. VIGNALE — Medicina — Consultas todos los días excepto feriados. Horas de consulta, de 1 1|2 a 3 1|2. Soriano 1010. Teléf.: Uruguaya 2762 (Central). 3041-h.n.o.

Dr. JUAN SERVETTI LARRAYA —Médico—Especialista en las enfermedades de la nutrición, reumatismo y sífilis.—Tratamiento médico de los cálculos biliares.—Consultas de 1 a 2 p. m.—18 de Julio 1493.

Dr. JOAQUIN DE SALTERAIN— Oculista.—Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 2 a 4. Canelones 1276. 135-En26-919.

Dr. RUCKER—Médico oculista de la Facultad de Medicina de París— Consultas: de 1.30 a 4 p. m. Sábados y festivos exceptuados. Colonia 1162. Teléfono: Uruguaya 2133 (Central).
3764-pte.

Dr. JOSE PEDRO URIOSTE—Medicina general; con preferencia enfermedades del corazón y del estómago. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m., Canelones N.o 1130. 261-pte.

Dr. ENRIQUE MENDEZ—Oculista. Uruguay 1223. Consultas: de 15 a 17, exceptuando los jueves.
14-pte.

RAMPINI JOSE A., Dr.—Asma, pulmón, corazón, estómago, sífilis y sangre. Se mudó a 18 de Julio 885, entre Andes y Convención. Consultas de 2 a 4. Teléf. 2785 (Central).
3624-Oct. 3-919.

VICTOR ZERBINO—Médico de niños—Jefe de Clínica y de Policlínica infantiles.—Tuberculosis. Sífilis. Ortopedia.—Consultas: de 1 a 3 1|2.— 18 de Julio 909. 2157-h.n.o.

Dr. JUAN B. BADO—Especialista. Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra. Consultas: de 3 a 6. Rincón 739.
1064-pte.

Dr. DELGER—Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis. Consultas todos los días de 2 a 7 1|2 p. m. Trasladó su consultorio a la calle Ituzaingó 1217, entre Sarandí y Buenos Aires.
264-pte.

Dr. IMHOFF—Especialista en las enfermedades de las vías urinarias. Trasladó su consultorio a la calle Mercedes 1166. 2461-pte.

Dr. MANUEL QUINTELA—Oídos, nariz y garganta. Consultas: todos los días menos jueves y feriados, de 1 a 3 p. m. Se trasladó a la calle Mercedes 993. Teléfono: La Uruguaya 1469. 936-pte.

Dr. HORACIO GARCIA LAGOS— Cirujano.—Se mudó a Andes 1287. Consultas: de 2 a 4, excepto los jueves. Rayos X. Pte.

Dr. J. J. COPPOLA—Especialista en las afecciones de oídos, nariz y garganta. Tratamiento del asma por el método de Efraín. Daymán 1315 y 1317, entre San José y 18 de Julio. Consultas: todos los días de 10 a 12 y de 14 a 16. 4031-h.n.o.

MASAGISTAS

HAMMERLY y Señora DUPUY DE HAMMERLY, ex-profesor de Europa. Masaje médico e higiénico y especial para adelgazar. Cerrito 567. Consultas: de 13 a 17, menos los sábados. Teléfono. Uruguaya 2429 (Central).
3874-pte.

PARTERAS

MADAME NOGUES — Consultorio de partos de la partera Madame Nogués. Después de su gira por las más afamadas clínicas. Aprobada en la Facultad de C. Médicas de Buenos Aires y Montevideo. Consultas: de 8 a 10 y de 3 a 5. Colonia 1128, casi esquina Rondeau. Teléfono: Uruguaya 589 (Central). Pte.

NO MAS SUFRIR
MADAME A. CATALURDA—Partera. Especialidades en partos. Tratamientos para embarazadas. Recibe pensionistas. Consultas: de 8 a 11 y de 1 a 5. Coloni 1543, esquina Tacuarembó. Teléfono: Uruguaya 401 (Cordón). Pte.

JUDICIALES

AVISO JUDICIAL—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de 1.er turno, doctor don Federico Carbonell y Vives, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don FRANCISCO CLAUDIO HORNOS, y se cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos en ella, para que se presenten a deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento.—Montevideo Diciembre 3 de 1918.—Pedro Barbot, actuario. 4008-en. 5.

GENERALES

Compañía Salus

AVISO A LOS Sres. ACCIONISTAS

Se comunica a los señores Accionistas, que desde esta fecha se empezará a pagar en el Escritorio de la Compañía calle Cerro Largo N.o 1729, el Dividendo Complementario correspondiente al segundo semestre del ejercicio 1917|1918, recientemente terminado y el dividendo anual por el mismo ejercicio a las acciones de serie especial.—Montevideo, Agosto 16 de 1918. —El secretario. h.n.o.

Ferrocarril Central del Uruguay

AVISOS

Se avisa al público que a partir del, día 15 del próximo mes de Diciembre se pondrá en vigencia el nuevo horario de trenes.

Por itinerarios, ocúrrase a las estaciones.

Montevideo, Noviembre 14 de 1918.
A. W. Bayne,
Administrador General.
3899-dic. 15.

Carbón de Leña

DE 1.50, 1.60 Y 1.70 NO TENEMOS

Vendemos únicamente carbón fuerte, que rebajamos a $ 1.80; sus derivados y leña de espinillo y tala en trocitos, para cocinas. — Quartino, Scarlatto y Cía., establecimiento de aserradero: Paraguay 2163 y barraca: Cerro Largo 888. - Teléf. Urug. 732 (Central) y Cooperativa.
4067-dc. 5, 9, 12, 16, 19, 20, 26 y 30

Vapor inglés HARMODIUS

A los recibidores de carga llegada por este vapor se les avisa que la revisación de las mercaderías, por falta de bultos y contenidos en los cajones, se verificará el Viernes 13 del corriente de 10 a 11 horas en el Depósito N.o 5, debiendo los interesados presentar en este acto las facturas originales correspondientes.

Las cuentas por los reclamos tendrán que ser presentadas dentro de las 48 horas después de efectuada la revisación, pasado dicho término no se atenderá reclamación alguna. —Montevideo, Diciembre 9 de 1918. —Wilson, Sons y C.o Ltd., agentes.
1034-dic. 12.

Vapor inglés HARMONIDES

A los recibidores de carga llegada por este vapor se les avisa que la revisación de las mercaderías, por falta de bultos y contenidos en los cajones, se verificará el Viernes 13 del corriente de 10 a 11 horas en el Depósito N.o 5, debiendo los interesados presentar en este acto las facturas originales correspondientes.

Las cuentas por los reclamos tendrán que ser presentadas dentro de las 48 horas después de efectuada la revisación, pasado dicho término no se atenderá reclamación alguna. —Montevideo, Diciembre 9 de 1918. —Wilson, Sons y Co. Ltd., agentes.
1033-dic. 12.

Ferrocarril Midland del Uruguay

AVISO

Cambio de horarios de trenes

Se avisa al público que desde el 15 de Diciembre próximo se pondrá en vigencia un nuevo horario de trenes en esta línea. Por más datos véanse los nuevos itinerarios en las estaciones.

W. F. Bush, A. General.

Monteverde y Fabini
INGENIEROS
EMPRESA CONSTRUCTORA
1274 — SAN JOSE — 1276
MONTEVIDEO
Teléfonos: Las dos Compañías

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Vapores correos subvencionados por el Gobierno Español, con poderoso servicio de telegrafía sin hilos.

El magnífico vapor-correo

Ifanta Isabel de Borbón

saldrá el ... de Enero de 1919 a las 10 de la noche, recibiendo pasajeros directamente para Las Palmas, Cádiz, Almería y Barcelona.

El citado vapor, recientemente reformado, posee espléndidas comodidades en departamentos y camarotes de primera clase, segunda económica y tercera clase.

El vapor-correo español

LEON XIII

saldrá el 25 de Diciembre a las 8 a. m. directamente para los puertos del Norte de España, recibiendo carga y pasajeros para Santos, Río de Janeiro, Tenerife, Lisboa, Vigo, Coruña, Santander y Bilbao.

Este vapor, tipo ideal del trasatlántico entre el Río de la Plata y puertos españoles, reune todas las condiciones de rapidez y comodidad requeridas por los viajeros, lujosos departamentos para familias y espléndidos camarotes para una, dos y tres personas. Admite también carga para los puertos indicados.

Por más informes, recurrir a sus agentes: PEDRO FERRES y Cía., calle Misiones núm. 1481. Pte.

The National City Bank of New York
Sucursal en Montevideo
Calle ZABALA 1451
Capital y Reservas
$ 74.000.000.00
ORO
Opera en todos los diferentes ramos bancarios

DESINFECTANTE ANTISEPTICO
Preservativo
de las Enfermedades contagiosas.
Phénol Bobœuf
Empleado para Inyeccion
previene y cura
METRITIS, LEUCORREA, etc.
PARIS
19, Rue des Mathurins
y todas Farmacias.

Compañía Argentina de Navegación
NICOLAS MIHANOVICH Limitada

Casa Matriz, 41, Threadneedle Street
LONDRES E. C

LINEA ENTRE
Montevideo y Buenos Aires

Salidas todas las noches, alternándose, los lujosos vapores CIUDAD DE MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES a las ... p. m.

Línea Salto y escalas: salidas todos los lunes, miércoles y sábados.

Línea Carmelo y escalas: salidas todos los martes y sábados.

Línea Asunción y escalas: salidas todos los miércoles y sábados.

Para informes y pasajes, dirigirse a la Sucursal, calle Piedras esq. Solís.

MONTEVIDEO



London & Brazilian Bank, Limited

1477 — CALLE ZABALA — 1477

Capital suscripto (125.000 acciones de £ 20 c|u.)	£	2.500.000
Capital integrado	»	1.250.000
Fondo de reserva	»	1.4?0.000

CASA MATRIZ

7, Tokenhouse Yard, Londres

SUCURSALES

República Argentina: Buenos Aires, Rosario de Santa Fe.

Brasil: Río de Janeiro, Pará, Manaos, Ceará, Pernambuco, Bahía, Santos, San Pablo, Curityba, Río Grande do Sul, Porto Alegre, Pelotas.

Francia: París, 13 rue Scribe).

Estados Unidos: Nueva York (Agencia), 55 Wall Street.

Portugal: Lisboa, Oporto.

El Banco tiene corresponsales en Inglaterra, Francia, Italia, España, Sud Africa, Australia, Nueva Zelandia.

El Banco emite Giros sobre las ciudades y pueblos principales de los países que preceden.

TASA DE INTERESES

El Banco abona

En cuenta, Depósito a retirar con 30 días de aviso	3	% anual	
En cuenta, Depósito a retirar con 60 días de aviso	4	%	»
En cuenta, Depósito a 3 meses fijo	4	%	»
En cuenta, Depósito a 6 meses fijo	4 ½	%	»
En Caja de Ahorros, hasta $ 10.000	4	%	»
Por depósitos a mayor plazo		Convencional	

Se encarga de toda clase de negocios bancarios.

F. R. HILL,
Gerente.

Banco Italiano del Uruguay

Casa matriz
423 — CALLE CERRITO — 423
MONTEVIDEO

Empezó sus operaciones el 3 de Noviembre de 1887

Capital autorizado		$ 5.000.000
Capital suscrito y realizado		» 3.000.000
Fondo reserva. $ 1.056.253		
Fondo de previsión	150.000	$ 1.206.253

SUCURSALES: Paysandú y Mercedes. CORRESPONSALES en todas las demás capitales de los departamentos de la República.

AGENTES

Italia—Banca d'Italia, Banco di Napoli, Bartolomeo Parodi e Fratelli, Banca Commerciale Italiana, Crédito Italiano, Banca Belinzaghi, Segasti & Ca. fu. de Fernex & C.a.

Inglaterra — N. M. Rothschild and Sons, Baring Brothers & C.o Ltd., Crédit Lyonnais, Comptoir National d'Escompte de Paris, London County and Westminster Bank Ltd., Swiss Bankverein, A. Rüffer & Sons, Crédito Italiano, Banca Commerciale Italiana.

Francia—de Rothschild Frères, Crédit Lionnais, Comptoir National d'Escompte de Paris, Banque Suisse et Française, Société Générale (de Paris), London County and Westminster Bank Limited.

España—Crédit Lyonnais, Banco Hispano Americano, E. Sainz e Hijos, Sobrinos de José Pastos, García Calamarte & C.a.

Portugal — Banco de Minho, Crédit Franco-Portugais.

Bélgica — Banque Centrale Anversoise, Banque de l'Union, Anversoise, Banque Internationale de Bruxelles, Crédit Mobilier de Belgique.

Suiza—Banca de la Svizzera Italiana, Bankverein Suisse.

República Argentina — Banco de la Nación Argentina, Banco de Italia y Río de la Plata, Nuevo Banco Italiano, Banco Comercial Italiano, National City Bank of New York, Banco Holandés de la América del Sud, Banco Francés e Italiano para la América del Sud, Banco Español del Río de la Plata, Banco Italo-Belga.

Brasil — Banco do Brazil, Banque Française et Italienne pour l'Amérique du Sud, Banco do Recife, London and River Plate Bank Ld., London Brasilian Bank Ld., Banco de Commercio e Industria, Banco Pelotense, Banco da Provincia de Río Grande do Sul, Banco de Commercio do Porto Alegre.

Paraguay — Banco de la República, Banco Mercantil del Paraguay.

Chile — Banco de Chile, Banco de Londres y Río de la Plata.

Estados Unidos—Klidder, Peadoby & Ca, National Bank of Commerce, Guaranty Trust Company of New York, Mechanics and Metals National Bank.

El Banco emite Cartas de Crédito, Transferencias telegráficas, Letras de Cambio a vista y a plazo y se ocupa en general de todas las demás operaciones bancarias.

Abre Cuentas Corrientes y recibe depósitos a plazo fijo y en Caja de Ahorros a los siguientes tipos de interés: Abona en Cuenta Corriente a vista 1 % anual y cobra por anticipos Convencional

Por depósitos a plazo fijo y en Caja de Ahorros abona los siguientes intereses:

A vista después de 30 días cumplidos	1	% anual
A retirar con 60 días de aviso	4	% »
A 3 meses de plazo	4	% »
A 6 » » »	5	% »
A 12 » » »	5 ½	% »
Por más tiempo		Convencional

Administración de propiedades

El Banco se ocupa de la administración de propiedades, mediante una módica comisión, y de la remesa de fondos a cualquier punto de la República o del extranjero, a indicación de los interesados.

Cajas de Seguridad

El Banco alquila, al público, a precios módicos, Cajas de Seguridad de varios tamaños, instaladas en el subsuelo de su propio local, de absoluta seguridad contra incendios, robos, etc. Pte.



Banco de la República O. del Uruguay

FUNDADO EN 1896

Capital autorizado	$	[illegible]
Integrado	»	[illegible]

Casa Central

CALLE ZABALA esq. CERRITO

AGENCIAS EN MONTEVIDEO

AGUADA—Avenida [illegible] esquina Valparaíso. Horario: de 10 a 16. Sábados: de 10 a 12.

PASO DEL MOLINO—Calle Agraciada núm. [illegible]. Horario: de 9 a 11 a 12 y de 14 a 16. Sábados de [illegible] a 12.

AVENIDA FLORES—Avenida General Flores núm. [illegible]. Horario: de 9 y 11 a 12 y de 14 a 16. Sábados de 9 y 11 a 12.

UNION—Calle 18 de Julio núm. [illegible]. Horario de 9 y 11 a 12 y de 14 a 16. Sábados: de 9 y 11 a 12.

SUCURSALES

Artigas, Batlle y Ordóñez, [illegible], Carmelo, [illegible], Durazno, Florida, Fray Bentos, [illegible], Maldonado, Melo, Mercedes, Minas, Nueva Helvecia, Nueva Palmira, Paysandú, Paso de los Toros, [illegible], Rivera, Rocha, Rosario, Salto, San Carlos, San José, Santa Rosa del [illegible], San Fructuoso, Sarandí del Yí, Sarandí Grande, Tacuarembó, Tala, Treinta y Tres, Trinidad.

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata.

Descuentos de documentos de comercio.

Préstamos con garantía hipotecaria a los agricultores pequeños, industriales y otras industrias rurales, amortizables en cinco años.

Préstamos con garantía a los ganaderos para poblar o repoblar sus establecimientos, [illegible] dentro del plazo máximo de treinta meses.

Préstamos especiales para la adquisición de semillas y para los trabajos de cosecha.

Cartas de Crédito y Ordenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Giros sobre el exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc.

Giros, Ordenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras Sucursales mediante pequeñas comisiones.

Cobranzas de cupones y dividendos, encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.

Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros.

Títulos en custodia. Compra y venta de títulos.

La Casa Central, hasta nuevo aviso,

ABONARA

	%	hasta $
En cuenta corriente a oro	1	100.000
En depósitos a la vista	1	100.000
En Caja de Ahorros	3	10.000
En id id Alcancías	6	300
En id id Alcancías	5	1.000
En id id mayores sumas	Convencional	

En las cuentas antes mencionadas solo se abonará interés cuando hayan transcurrido por lo menos 30 días desde la apertura de la cuenta.

	%	hasta $
En plazo fijo a 3 meses	3	10.000
En plazo fijo a 6 meses	3 ½	10.000
En plazo fijo a 1 año	4	10.000
Por mayor plazo y suma	Convencional	

Por los depósitos a plata no se abonará interés.

COBRA

Por descubierto en Cuenta corriente	del 7 al 8 %
Por vales	del 6 ½ al 7 ½ %
Por conformes y cauciones	del 6 al 7 %
Por redescuentos bancarios	del 4 ½ al 5 ½ %

Casa Central—Horas de Oficina: de 10 a 15. Sábados: de 10 a 12.

Ley Orgánica del Banco de la República del 17 de Julio de 1911

Artículo 12.—La Emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco.

El Estado responde directamente de la emisión, depósito y operaciones que realice el Banco.

JORGE WEST,
Gerente.

POLVO DE MARMOL
PARA
Estuques y Revoques finos

En venta en la Compañía de Materiales de Construcción, calle Rincón esq. Treinta y Tres. 1515-Ajulo.

Banco Francés
Supervielle & Cía.

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1887

423 - 25 de Mayo - 427 — Montevideo

EN COMUNICACION DIRECTA CON SU CASA DE BUENOS AIRES

SUPERVIELLE & C.a—San Martín 156

OPERACIONES

Sección Bancos: Descuentos, cobros, compra y venta de títulos y monedas extranjeras, cartas de crédito, órdenes de Bolsa, [illegible] de títulos cotizables en la Bolsa, giros sobre el Interior y Exterior, cobro de cupones cuenta de títulos de renta.

Recibe dinero en cuenta corriente y a plazo fijo y efectúa toda clase de operaciones bancarias.

Sección Propiedades: Se ocupa de todo lo que se relaciona con las propiedades, tanto urbanas como rurales.

Sección Remates: Se encarga de vender por cuenta de terceros, casas, campos y terrenos, en subasta pública y por [illegible].

Sección Coffres-Forts: Posee una completa instalación de "Cajas de Seguridad", que alquila a precios reducidos.

Sección Alcancías: Ofrece al público pequeñas cajas de níquel, destinadas a acumular fondos en "Cajas de Ahorros" disponibles para el depositante en cualquier momento.

Sección Representaciones: En esta Sección, cuyas oficinas se hallan en la misma calle 25 de Mayo 419, están instaladas las Agencias de Navegación "Sud Atlantique", "Transports Maritimes" y "Franco-Americaine".

Se encarga de la representación de casas extranjeras que deseen tramitar negocios de importancia en el Uruguay y Argentina.

Atiende por teléfono, órdenes relacionadas con las diversas Secciones del Banco y facilita detalles sobre cualquier asunto referente a las mismas.

JUAN M. GORLERO,
Gerente.

PRUEBE USTED LOS
FIDEOS SALUS

Avisos del día



CHALET MODERNO

Avenida Garibaldi 1940, a 100 metros de la Avenida Flores. Excelente ubicación. Gran altura. Eléctrico a la puerta. Casa habitación especial para hacendados, etc. Puede producir muy buena renta.

EL SABADO 14 de Diciembre, a las 4 p. m., en la misma. Disponible de inmediato, para ser habitada.

Mide 10|m. 20 de frente; superficie: 364 m. 48. Consta de una buena casa con jardín, verja de hierro, puerta, balcón y entrada independiente para auto, 4 amplias habitaciones, comedor, portada, gran vestíbulo piso mosaico con vidrieras al jardín, muy confortable, cuarto baño, w. c., cocina, luz, agua. Al fondo 3 buenas habitaciones, cuarto baño, cocina, w. c. Construída con muy buenos materiales, jardín y terreno para ampliaciones.

Títulos garantidos, escrituración a cargo del comprador. Garantía: 10 por ciento. Comisión: 1 por ciento.

Para visitarla y otros datos: Piedras 318. 4049-dic. 14.

Cupón de suscricion a "El Siglo"

Suscrición $ 1.00 por trimestres adelantados

Señor Administrador:

Sírvase suscribirme a "EL SIGLO" por el término de ________ meses, enviándome el diario a la siguiente dirección:

NOMBRE ________

DOMICILIO ________

CIUDAD ________

Saludo a Vd.

Firma ________

Llene y remítanos por correo, hoy mismo, este cupón e inmediatamente se le enviará el diario.

Noticias diversas

ESCUELA NAVAL.— …

HUELGA DE PANADEROS.— …

ESCUELA DE AVIACION.— …

Registro Civil

MATRIMONIOS — …

DEFUNCIONES — …

Banco de Londres y Rio de la Plata

418 — CALLE CERRITO — 418

…

JENTSCHIK

EL DOMINGO 22 DE DICIEMBRE A LAS 10 a. m.

Sensacional REMATE EN EL Pueblo del Tala

Sin base y al mejor postor

Chacras, Chacras

Campos en Canelones

Por cuenta y orden de los Srs. Andrés R. Salsamendi y otros

Por disolución de Sociedad

Algo excepcional

Capitalistas, Agricultores, Chacareros

Atención con este remate, - Al alcance de todos - Con grandes facilidades de pago

Una chacra con opción a todo el campo

3 valiosas fracciones DE TIERRA FLOR

La primera sobre el arroyo Vejigas de 851 hectareas

Dividida en 23 chacras DE 32 A 47 HECTAREAS CADA UNA

¡6.118 pesos anuales!

Estupenda colocación de Dinero — Renta segura

Alerta Capitalistas!

CONDICIONES DE PAGO

UNA TERCERA PARTE AL CONTADO Y EL SALDO A UNO, DOS Y TRES AÑOS, CON EL INTERES DEL 6 o/o ANUAL.

O BIEN

UNA HIPOTECA CON EL BANCO HIPOTECARIO …

SEGUNDA FRACCION

CAMPO EN PEDERNAL

150 hectáreas en 6 chacras de 21 a 26 hectáreas

Se venderá tambien chacra

CON OPCION A TODO EL CAMPO, QUE PRODUCE

Ps. 789.74 anuales

Y ESTA ARRENDADO HASTA FEBRERO Y MARZO DE 1920, DESDE $ 5.42 HASTA 6.50 LA HECTAREA.

POSICION ESTUPENDA

CONDICIONES DE PAGO

La tercera fracción de 140 hectáreas

Ps. 868.50 al año

Una chacra con opción a todo el campo

CONDICIONES DE PAGO

Tanto los Capitalistas como los agricultores

TITULOS GARANTIDOS

El remate se realizara en el Pueblo del Tala

EN LA PLAZA PRINCIPAL FRENTE AL HOTEL DROCCO

Y comenzará a las 10 de la mañana

PIDA PLANOS

REMATES

FRANCISCO PIRIA

¡Donde nadie quiere vender! ¡A NINGUN PRECIO!

En el futuro niño de la capital

LA LOCALIDAD MAS PANORAMICA

MAS SANA

MAS LLENA DE ENCANTOS

50 ESPLENDIDOS LOTES 1-100, 150 y 200 meses de plazo!

Alberto Fraga Orzábal

JUDICIAL

Banco Hipotecario del Uruguay

INSTITUCION DEL ESTADO — FUNDADO EN 1892

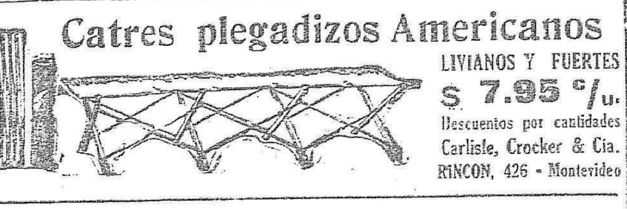
Estadizado por Leyes de 8 de Junio de 1912 y 22 de Octubre de 1915

Capital autorizado	$	5.000.000 00
Capital integrado	»	5.703.829 37
Reserva inmobiliaria	»	78.264 94
Reserva para los riesgos de los préstamos	»	123.390 47
Reserva para alquileres	»	7.704 00
Cédulas y títulos en circulación a 31 de Agosto de 1918	»	29.877.500 00

Concede préstamos en títulos hipotecarios hasta 30 años de plazo, desde $ 300 a $ 300.000, sobre propiedades que sean susceptibles de producir renta, los que pueden cancelarse en cualquier momento, total ó parcialmente.—El préstamo sólo devenga interés hasta el día en que se cancele.—Se puede disminuir el préstamo haciendo entregas parciales del 5 % del monto primitivo, como mínimo, en cuyo caso la cuota se abona en lo sucesivo sobre el saldo deudor. Las cancelaciones ó entregas parciales, se pueden efectuar en títulos que se reciben a la par, o en efectivo.—Interés y comisión, 7 % anual.—La cuota, que comprende interés y amortización, se abona semestralmente en los préstamos rurales y trimestralmente en los urbanos, importando $ 4.61 y $ 2 respectivamente por cada cien pesos. — Recibe depósitos en caja de ahorros, para ser invertidos en títulos hipotecarios; y hace préstamos en cuenta corriente, con garantía de los mismos, y a término, con caución de Deuda Pública y de Títulos Hipotecarios. Las escrituras de hipoteca están exentas de sellado: los certificados de los registros del Estado y el estudio de los títulos de las propiedades que se gravan, son gratuitos. Compra y vende títulos hipotecarios, por cuenta de terceros; recibe los mismos en custodia sin cobrar comisión; y paga los cupones antes de su vencimiento, mediante un descuento. — Los cupones de los títulos se pagan también en Europa, por intermedio de La Banque de Paris et des Pays Bas, de Paris, en sus sucursales de Amsterdam y Ginebra, y por los Srs. Glyn, Mills, Currie y Co. Ltd. en Londres.—Administra las propiedades gravadas.—Fracciona y vende propiedades al contado ó a plazos, por cuenta de terceros.—Para facilitar el fraccionamiento de campos, concede préstamos hipotecarios que pueden ofrecerse a los compradores de los lotes.—Vende y arrienda casas y campos.— Tiene agencias en la capital de los departamentos.—El Estado garantiza el servicio de los títulos hipotecarios, los depósitos en caja de ahorros y en general todas las operaciones del Banco.

CALLE MISIONES, 1429 1435 Y 1439

Catres plegadizos Americanos



LIVIANOS Y FUERTES $ 7.95 c/u.

Descuentos por cantidades

Carlisle, Crocker & Cía.

RINCON, 426 — Montevideo



Las ventajas positivas del ahorro y las facilidades para practicarlo y estimularlo quedan ampliamente evidenciadas con las ALCANCIAS que entrega el

Banco de la República

a toda persona que deposite DOS PESOS en la

Caja de Ahorros

Por mayor suma convencional

Extracto de Malta Montevideana

EL MEJOR TONICO

Compañía de Aguas Corrientes

(Sección Obras Sanitarias)

Stock permanente de:

Baños Lavatorios — Bidets Water-Closets

ULTIMOS MODELOS

Almacenes de Venta ZABALA esq. RINCON

MARVEL Conserva el cabello

Banco Anglo-Sud Americano

Casa Matriz: Londres

Capital y Reserva £ 6.155.000

Sucursal Montevideo

388 - CERRITO - 388

Paga hasta 5 o/o en Caja de Ahorros y Depósitos fijos

F. T. JACOBY.—Gerente

BANCOS

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

CASAS PARA ALQUILAR

BANCO COMERCIAL

Establecido en el año 1857

CERRITO esquina ZABALA

La demora en contestar sobre un negocio, perjudica con frecuencia a los interesados. El Banco Comercial se señala por la rapidez con que trata sus asuntos.

—ARTURO DAVIE, Gerente.

Banco Español del Río de la Plata

BUENOS AIRES — CALLE RECONQUISTA, 200

ESTABLECIDO EN 1886

VAPORES

R. M. S. P. THE ROYAL MAIL STEAM PACKET Co

Salidas de Montevideo

P. S. N. C. THE PACIFIC STEAM NAVIGATION Co

MACLEAN & STAPLEDON

PIEDRAS, 332

LLOYD BRAZILEIRO

PATRIMONIO NACIONAL DEL BRAZIL

Sede: Rio de Janeiro — Montevideo, Piedras, 363-365

LINEA SUD

Servulo Dourado — Rio de Janeiro

LINEA CARGUEROS

Tocantins

LINEA AMERICANA

UBERABA

BEBED AGUA SALUS

EL SIGLO

Montevideo, Diciembre 12 de 1918

LA SANA LEGISLACION SOCIAL

Un estimable colega, "La Razon", con el que no siempre estamos de acuerdo, ha hecho algunas objeciones a nuestro artículo sobre legislación social, que no recogemos directamente, porque tan sólo con completar nuestro pensamiento, apenas esbozado en el artículo de referencia, creemos quedarán contestadas. No obstante, hemos de advertir, que la crítica a la forma en que la legislación social se desarrolla, no supone un cargo al oficialismo, pues el error, lo que nosotros al menos, consideramos así, es general, es de todos los países, y no exclusivo del nuestro, pues aquí no se ha hecho más que imitar lo realizado en otras partes, en las cuales, dicho sea de paso, tan sólo se han tenido en cuenta las reclamaciones de los gremios obreros y el programa mínimo de reformas que los partidos socialistas presidian, y que a su vez no es más que la expresión de esos mismos anhelos de los trabajadores, que naturalmente sólo obedecen a sus necesidades del momento, sin profundizar en las causas de su malestar. Todo es superficial en este asunto, de una simplicidad semejante a la de la medicina empírica, que atendía únicamente a las manifestaciones externas de las dolencias, aplicando remedios locales y dejando, naturalmente, subsistir las causas internas generadoras del mal.

…

El ambiente político

Actividad en las agrupaciones partidarias

El Dr. Carlos María Morales.— Su partida para Buenos Aires

Anoche partió para la vecina orilla, donde está radicado, el Dr. Carlos María Morales, que había venido a ésta con el fin de presidir las deliberaciones de la Convención Nacionalista. Sus correligionarios lo acompañaron hasta a bordo para testimoniarle la adhesión y simpatía, realizando en su honor una espontánea y sencilla demostración del afecto que ha sabido conquistar el Dr. Morales con su hombría de bien y su reconocida salud moral. El distinguido viajero agradeció vivamente emocionado las demostraciones de que se le hacía objeto y exhortó a sus amigos a persistir en la concordia partidaria y a trabajar para que la unión de todas las fuerzas nacionalistas sea un hecho incontrastable.

PARTIDO COLORADO

El próximo viernes se reune en el teatro Royal la Comisión Departamental Colorada de Montevideo para tratar la siguiente orden del día:

Informe de la Comisión General de Poderes; Discusión del proyecto del señor José Batlle y Ordoñez sobre el funcionamiento del Comité Ejecutivo; Designación por la Mesa de la Comisión Receptora y Escrutadora de votos; Fijación del día y hora de la elección de Comité Ejecutivo.

ACTIVIDADES NACIONALISTAS

Para el próximo período inscripciones

El Club Nacionalista de la … sección "Diego Lamas" ha resuelto comenzar activamente los preparativos para la próxima inscripción cívica. Al efecto, convoca a todos los ciudadanos no inscriptos y a los que deban renovar sus boletos para que pasen por la Secretaría del club, a dejar los datos necesarios para solicitar los recaudos correspondientes.

Gran Comité Electoral de las 2.a y 3.a secciones

…

La Convención Nacionalista

Esta noche se reune la Convención Nacionalista para clausurar las sesiones de este período. Se resolverán en esta última sesión varios asuntos de trámite.

Las funciones de los cancilleres

Su reglamentación

Por el Ministerio de Relaciones Exteriores se expidió ayer el siguiente decreto:

…

Conversando con el Cav. Giusseppe Gianelli

La emigración europea - Disminuirá apreciablemente

Los altos salarios - El proyecto del profesor Nitti

…

LA LABOR DE LA CAMARA

Premios para la Exposición del Prado

El ferrocarril a Rocha

El sueldo de los empleados públicos

…

MOCIONES

TIERRAS MUNICIPALES

EL SUELDO DE EMPLEADOS PUBLICOS

HIGIENE DE LA HABITACION

FERROCARRIL A ROCHA

SANCION DEL PROYECTO EN GENERAL

…

«Liga N. contra el Alcoholismo»

CONFERENCIA

…

EL SIGLO

Diciembre 12 de 1868

Cónsul

Había sido reconocido cónsul de Bolivia en la república, el señor Juan R. …

Puente

…

Billetes de banco

…

Examinandos

…

Ascensión aerostática

…

Contrato de saladero

…

Exportación

…

Asociación Patriótica del Uruguay

Homenaje al capitán Bosso Lanza

…

Los empleados de las industrias oficializadas

Tendrán una parte de los beneficios

… Art. 4o. Se entiende por utilidad, a los efectos de esta ley, las ganancias que resulten una vez cubiertos los gastos de explotación.

Art. 5o. Comuníquese, etc. — Montevideo, Diciembre 9 de 1918. — Federico R. Vidiella.

Chile - Perú

Las gestiones de mediación

ALUSIONES CHILENAS AL "A. B. C

Los términos de aguda crisis a que, por azar o premeditadamente, llegó el conflicto chileno-peruano en estos últimos días, extreman la necesidad de la mediación entre esos dos pueblos, que librados a sus propias iniciativas no se podrían nunca de acuerdo, ya que toda relación entre ellos está interrumpida. Hasta ahora, no han sido muy afortunadas las gestiones que, confidencial o ostensiblemente, realizaron varios gobiernos americanos; los de Norte América y la Argentina fueron diferentemente acogidos en las cancillerías de Chile y el Perú, pues en esta última fué casi aceptada la propuesta de Wilson, y en la chilena se estudia aun la del Presidente Irigoyen, pero, en resúmen, nada se adelantó con ninguna de las dos, pues para que la una o la otra tenga eficacia será menester que los dos gobiernos litigantes consientan de buen grado y sin reservas, en la mediación propuesta. La que Wilson … entre todas las demás parece tener su origen en muy recientes trabajos de aproximación política entre ambos países, ya ligados estrechamente, en el orden diplomático, entre sí y con el Brasil, por los acuerdos del «A. B. C.», cuyas premisas fueron sinceras y escrupulosamente observadas por las tres repúblicas aun en los más críticos días de la contienda universal. Tanto es así, que hoy la cuestión internacional puede considerarse radicada en las cancillerías chilena y argentina, siendo muy probable la aceptación de los buenos oficios de esta última, si la interrogación que parece haberle hecho la primera, es contestada en forma regularmente satisfactoria.

Pero téngase en cuenta que lo conseguido con esto, aun en el más favorable caso, no es sino la posibilidad de que la Argentina esté facultada para restablecer de un modo indirecto las interrumpidas relaciones entre Chile y Perú. Nunca …

Pascual Hnos.
264, San Martín. 264 - BUENOS AIRES
Por $ 100 Uruguayos en oro
Pagamos $ 265 papel Argentino

Partido Socialista

Delegado para la Argentina

Se reunió ayer el Comité Ejecutivo del Partido Socialista, resolviendo comunicar al Partido Socialista de la Argentina, que ha dispuesto designar delegados al Congreso que celebrarán los socialistas para tratar el asunto Tacna-Arica.

Sociedad Italiana de S. Mutuos

La gran velada del 14 en el Urquiza

[illegible]

Banco de Seguros del Estado
Traslado de sus Oficinas
CALLE RINCON núm. 437
MONTEVIDEO

[illegible]

Ejército y Armada

[illegible]

El gran puente sobre la Barra Santa Lucía

Obra de capital importancia que debe terminarse cuanto antes

Entre las conclusiones aprobadas en el Congreso Rural Anual, realizado en esta capital ha pocos días, bajo los auspicios de la Asociación Rural del Uruguay, figura la siguiente, presentada por los señores doctor Juan Antonio Escudero y Urbano Echenique, por su importancia y la [illegible]

[illegible]

La carretera que ha de servir al puente está estudiada y trazada en el terreno, por la Dirección de Vialidad, desde la Barra a Pereyra, límite por el Norte de la 6.a sección del departamento de San José, pasando por el pueblo de Libertad, 60 kilómetros.

Juan A. Escudero.

Diciembre, 1918.

Correos y Telégrafos

Servicio de giros postales con España, Suiza y Bélgica

La Administración General de Correos y Telégrafos en vista de la normalización de los cambios bancarios, ha resuelto que se establezca para la emisión de giros postales para España y Suiza el tipo de conversión de $ 1 igual a ptas. 5.20 y $ 1 igual a frs. 5.20.

Teniendo también en cuenta que han sido reconstituídos en Bélgica los servicios nacionales, se ha dispuesto que se reinicie de inmediato el servicio de expedición de giros postales para aquel país, en las mismas condiciones en que se efectuaba antes de la guerra.

Horrible accidente

DERRUMBE DE UN BALCON

[illegible]

La epidemia 'grippal'

[illegible]

Instrucción Pública

[illegible]

El arreglo de la deuda con el Brasil

La sesión secreta en el Senado

[illegible]

.... Yo deseo que conste que no pretendo que la acción de este gobierno haya sido tan sólo una acción notarial o algo parecido; quiero que conste que mi opinión no envuelve crítica de clase alguna, ni comparación con otros esfuerzos anteriores. Lo que deseo dejar expresado es que este asunto se ha alargado durante muchos años; que muchos compatriotas de diversos gobiernos y de diversos partidos han intervenido en él, y que debemos apreciarlo con el criterio amplio y superior a toda consideración personal, a todo interés de círculo y aún a todo interés de partido, felicitándonos por que el resultado haya sido favorable.

Por último el doctor Otero pregunta al ministro lo siguiente:

"Dentro de la doctrina admitida de tiempo atrás por nuestro Ministerio de Relaciones Exteriores, de que no debemos los intereses o de que, por lo menos, es un acto de justicia prescindir de ellos, la suma que este arreglo representa excede en más de un millón a la suma fijada por nuestra contaduría para el capital.

[illegible]

Universitarias

FACULTAD DE INGENIERIA Y RAMAS ANEXAS

Orden de exámenes

Jueves 12—Inglés 2.o curso, señores García Zúñiga, Pérsico e Hiral.

Viernes 13—Máquinas 2.o curso, señores Fernández, Lagoity y Tourreilles.

Sábado 14—Geometría proyectiva, señores García Martínez, Ramasso y Boter.

Examinandos aprobados

[illegible]

FACULTAD DE MEDICINA

Presentación de certificados

[illegible]

Monumento a Varela

[illegible]

Instituto Experimental de Higiene

[illegible]

El alumbrado público

[illegible]

Una honrosa donación

[illegible]

Sobre servicios portuarios

[illegible]

LA GACETA RURAL
Año I Núm. 10 | Porte pagado | Montevideo Diciembre 11 de 1918 | Administración: Rincon, 583 al 587

LA GACETA RURAL
Suscrición mensual $ 0.50

Tuberculinización obligatoria

La reciente reglamentación por el P. E. del principio de la tuberculinización obligatoria de los animales de lecherías, en todo el país, establecido con esa amplitud por vez primera, en el decreto de 5 de Diciembre de 1916, confirmado por el voto favorable del Congreso de la Leche, realizado en esta ciudad en Mayo del corriente año, le dá un carácter de actualidad a esta importante cuestión, concediéndole un interés nuevo e imponiéndonos el deber de historiar la gestación del principio y las luchas ardientes a que dió origen—para que pueda apreciarse mejor—las proyecciones que encierra y los resultados favorables que de su realización adecuada es dable esperar.

La Municipalidad de Montevideo, estableció en 1910 la tuberculinización obligatoria de los animales lecheros de los tambos urbanos y el sacrificio consiguiente de los que resultasen enfermos. En 1913 fué extendida esa medida a todas las lecherías radicadas en el departamento de Montevideo y en 1916, por iniciativa del actual Inspector Nacional de Policía Sanitaria Animal, el ministro de Industrias, Sr. Hilario Helguera (hijo), firmó un decreto, haciéndola obligatoria en todos los establecimientos lecheros del país.

La falta de una exacta comprensión de la importancia y finalidad práctica de la medida, por parte de los productores, motivó una razonable resistencia de ellos, que dió mérito a que el Poder Ejecutivo resolviera prorrogar el decreto por un año, designando, entre tanto, una comisión especial, con el encargo de estudiar el problema planteado y de aconsejar la mejor solución del mismo. La comisión designada expidió un doble informe, suscripto cada uno, por la mitad de sus miembros, aconsejando dos fórmulas de arreglo: la pasteurización o higienización obligatoria de los productos de los animales de lechería y la tuberculinización de los animales lecheros con el sacrificio de los que resultaran enfermos.

Circunscripto así el conflicto, aunque no resuelto, el ministro de Industrias, Dr. Justino Jiménez de Aréchaga, animado de los mejores propósitos y con gran acierto, con el fin de provocar un amplio debate, en el que pudieran expresarse todas las opiniones y estar representados todos los intereses comprometidos; convocó el Congreso de la leche, que se realizó en Marzo del corriente año y en el que fué aceptado en las conclusiones, el principio de la tuberculinización obligatoria de los animales de lechería en todo el país, con el sacrificio de los enfermos, en la forma amplia que ya lo había establecido el decreto del año 1916. El P. E. acaba de reglamentar el principio, haciendo posible su aplicación en el futuro.

Ha quedado resuelto así, en forma altamente satisfactoria, un problema de capital importancia, en cuya solución estaban igualmente interesados, aunque en forma opuesta, una de las industrias principales del país, la industria lechera y la salud pública.

Sin abarcar el problema en toda su complejidad y en la amplitud de sus proyecciones, los propietarios de lecherías en un principio, con justa razón, viendo sus intereses lesionados, manifestaban su adhesión al primitivo sistema de la falta de control, que les permitía utilizar y obtener provecho de las vacas enfermas de tuberculosis, cuyos productos vendrían al consumidor. La salud pública comprometida, representada por los celosos funcionarios encargados de tutelarla, reclamaban, en cambio, en su defensa, la medida radical encarnada en el principio de la tuberculinización de las vacas lecheras y del sacrificio de las que resultasen enfermas.

La lucha no se entabló desde el principio. El interés particular de los empresarios de lecherías, encontró el medio fácil de eludir el nuevo sistema, limitado en su aplicación, primero a la ciudad y luego al departamento de Montevideo, fijando en la proximidades de éste sus establecimientos, aprovechando el medio fácil y rápido de transporte que le ofrecían las comunicaciones ferroviarias.

Mientras que el principio, siguiendo su ley natural de espansión, tendía a generalizarse, la falta de comprensión de las bondades de aquél, encarnada en el interés particular, iba aumentando de continuo el coeficiente de resistencia, respondiendo a su carácter propio, buscando todos los medios que asegurasen su conservación. Fué así que primero trató de eludir la acción de aquél y sólo en la última etapa, cuando ya no le fué posible hacerlo, fué que se decidió a la lucha, irguiéndose ante el interés general que trataba de desplazarlo.

El interés general prevalece sobre el interés particular. Tal es el principio universalmente admitido: pero se admite universalmente también que el interés particular debe ser respetado cuando pueda hacerse armonizar con el interés de todos.

La dificultad especial que crea la aplicación de estos dos grandes principios, que recíprocamente se limitan, a los casos particulares, explica la lucha ardiente que se entabló en las memorables sesiones del Congreso de la leche, entre los representantes de las dos tendencias opuestas que allí se manifestaron.

Se sostuvo en él que el principio de la tuberculinización obligatoria sacrificaba por entero el interés de los propietarios de lecherías, existiendo otros sistemas capaces de armonizarlo con el interés general, evitando todo peligro para la salud pública, tales como el de la Pasteurización obligatoria de los productos de los animales de lechería o el de la profilaxia libre.

La profilaxia libre se admite para evitar la propagación de la tuberculosis en los establecimientos rurales particulares, como sucede en las estancias y cabañas, donde el contagio se opera de animal a animal. El dueño del establecimiento puede, si quiere, aplicar todos los medios para extirpar el mal de sus haciendas, lo que es, sin duda, muy beneficioso para él; como puede no hacer nada en tal sentido, sufriendo él solo los perjuicios consiguientes; pero la profilaxia libre no puede admitirse allí donde es posible la trasmisión de la tuberculosis al hombre, como ocurre con los productos de los animales lecheros. El interés general que aquél encarna, frente al interés particular del dueño del establecimiento, en oposición con él, no puede dejarse librado a la decisión de este último, porque eso importaría sacrificarlo, en la gran mayoría de los casos.

La Pasteurización o higienización de los productos de lechería es un sistema que aparentemente, y si respondiera a los fines para que fué ideado, daría una solución satisfactoria a la cuestión, ofreciendo la fórmula mágica, aquí, de armonizar el interés particular con el interés general.

Por él se podría haber llegado, de acuerdo con la opinión de sus sostenedores en el Congreso de la Leche, a no imponer al propietario el sacrificio inútil del animal lechero, impidiendo, por la higienización completa de los productos, que él supone, la trasmisión de cualquier enfermedad—incluso la tuberculosis— al consumidor.

Pero, como se dijo muy bien en el Congreso de la Leche, «la mayor parte de los técnicos opinan que no está probado que la pasteurización destruya el bacilus de la tuberculosis, y que basta la duda para no admitir como bueno un sistema que no da una seguridad absoluta en materia tan delicada como lo es la salud del hombre en general, y muy especialmente la del niño y la del enfermo. Por otra parte, aun cuando la Pasteurización bastara para evitar la contaminación al hombre, no modifica en lo más mínimo el estado de los animales enfermos, y los focos infecciosos tenderían a extenderse cada vez más, con grave perjuicio para la salud de todos.»

El principio de la tuberculinización obligatoria terminó por imponerse, siendo apoyado por unanimidad de votos, en las conclusiones del Congreso de la Leche.

No existía ningún otro, rechazados el de la profilaxia libre y el de la Pasteurización, que pudiera provocar la armonía de los intereses en pugna. Aquéllos, propiamente, sacrificaban el interés general al interés particular (mal entendido) de los productores. La tuberculinización obligatoria, en cambio, satisfaciendo ampliamente el interés general—tutelando la salud pública—no destruía ni atacaba ningún interés particular, desde que los dueños de establecimientos de lechería pudían seguir en la explotación de su industria, compensando la pérdida de una ganancia ilícita con el mejoramiento de la misma. El animal tuberculoso consume más de lo que produce y es un foco de contagio permanente. El Estado, al sacrificarlo, lo indemniza en parte, pudiendo su dueño, además, asegurarlo por todo su valor.

La consagración definitiva del principio de la tuberculinización obligatoria de los animales de lechería, que refleja las conclusiones de la ciencia, expresada en el texto de un decreto que ha recibido una acertada reglamentación por el P. E., supone una obra grande y práctica para el bien del país, porque, como ha dicho León Bourgeois, «las medidas sanitarias que están conformes con la ciencia, están también en conformidad con la justicia, la democracia y el patriotismo.»

Efectos de las heladas

En muchos puntos del país dedicados al cultivo de la viña, las heladas tardías han causado muy serios perjuicios. Noticias que tenemos de Solís nos hacen saber que establecimientos importantes como la Granja del ingeniero Luis Andreoni han sufrido en forma de anularle la cosecha. Las últimas heladas mortificaron totalmente las brotaciones nuevas no permitiendo la floración que acompaña muchas veces a las yemas de reemplazo cuando se hacen los tratamientos apropiados de podas y limpiezas. Los viñedos no sólo han quedado sin fruto para este año, sino difíciles para prepararlos para el año que viene.

El camino de Lascano a Cebollatí

El Ministerio de Obras Públicas ha pasado a la Intendencia Municipal de Rocha, los planos correspondientes a las obras a practicarse en el camino de Lascano a Cebollatí. Esta obar es reclamada por los habitantes de aquella zona inhabilitados durante cierta época del año al tránsito por aquella vía, debido a las condiciones en que se halla. Es del caso aprovechar esta buena estación para adelantar los trabajos de arreglo, a fin de que antes de los períodos de lluvia pueda quedar librada al servicio público.

Cuidemos los árboles

No es una novedad el ver con cierta frecuencia el poco cuidado que se dispensa a los árboles que bordean calles y caminos. A veces, con una maldad sólo explicable por la ignorancia de quienes hacen gala de ella, se somete a los árboles a torturas que motivan la muerte de los mismos. Con cuchillos se levantan las cortezas en trozos más o menos largos del tronco, se les ofenden con golpes que motivan deformaciones más o menos serias, se les priva, cuando son plantas nuevas, de los tutores que los sujetan, y suceden así los claros que se notan en los caminos y que obligan a una constante reposición. No digamos lo que acontece después de una tormenta, cuando los fuertes vientos desatan las ligaduras y los pobres árboles caen doblegados. Raro es el que acude en su ayuda y trata de remediar el mal, restituyendo a su posición al árbol caído. La mayor parte de las veces, vencidos y maltrechos, son objeto de un golpe final que los quiebra y mata.

Está en el interés de todos velar por la conservación de los árboles de nuestras calles y caminos. Nadie rechaza su sombra benéfica en estos días calurosos, y debemos prestarnos en todo momento a socorrerlos y a no tolerar que mal intencionados los destruyan.

Las autoridades deben reprimir, con ejemplares castigos, los desmanes que se cometan contra nuestros árboles, de modo que esos ejemplos infundan, aunque sea por temor, el respeto al árbol.

Los trigales de Canelones

Conversamos con vecinos llegados de la 9.a sección de Canelones y nos manifiestan que los agricultores se aprontan a obtener una buena cosecha en aquella zona del departamento. Nos dijeron que aunque los trigos son un poco bajos, las espigas están bien formadas y rellenas. La langosta que apareció en varios trigales no ha causado ningún daño a las plantaciones; los agricultores se empeñan en sacarla de los sembrados y la queman fuera de ellos.

El tiempo ha favorecido por otra parte los campos que se encuentran en buen estado.

Informaciones consulares

Del consulado en Glasgow

El encargado del consulado de nuestro país en la ciudad de Glasgow, por la vía correspondiente ha informado a la Inspección Nacional de Policía Sanitaria Animal, que el estado sanitario animal de aquella ciudad era bueno durante el mes de Octubre ppdo.

Del consulado en Amsterdam

El consulado de nuestro país en la ciudad de Amsterdam, ha informado por la vía correspondiente, a la Inspección Nacional de Policía Sanitaria Animal, que el estado sanitario animal en los Países Bajos es deficiente, constatándose durante el mes de Agosto ppdo. los siguientes casos de enfermedades infecciosas: fiebre carbunclosa 5422; sarna caballar, 10; ovina, 210; fiebre porcina, 36; manquera, 1019; fiebre aftosa 9.

El tratamiento de la tuberculosis

y los ensayos de la Escuela de Veterinaria

Nuestro colega "La Razon" nos hace saber que uno de sus minuciosos lectores le observa la omisión que ha padecido el colega, al noticiar los ensayos que, en la Escuela de Veterinaria, se realizan actualmente sobre la acción de la sacarosa en el tratamento de la tuberculosis; y la omisión ha consistido, según el lector de "La Razon", en no mencionar al doctor L. Mónaco como autor del mencionado tratamiento.

Como de existir omisión nosotros la hubiéramos padecido también al dar publicidad a esa misma noticia, nos entrevistamos con el doctor A. Cassamagnaghi, que es quien realizará los ensayos, y le inquirimos la forma y finalidad de las experiencias citadas, manifestándonos este señor lo siguiente:

Que considerando deber ineludible de los institutos experimentales del Estado verificar y ensayar todas las novedades que se produzcan en las materias afines al cometido de los mismos, solicitó de la Dirección de la Escuela de Veterinaria un cierto número de animales tuberculosos con el propósito de estudiar en la especie animal, los efectos de las soluciones de sacarosa combinada con los coloides, que el doctor Alladio prepara y aplica con buen éxito según él en los enfermos de la especie humana.

Que al iniciar el expediente solicitando los bovinos enfermos no mencionó al doctor Le Mónaco, como autor del tratamiento, por considerarlo un dato innecesario sabido hoy hasta por los niños de escuela; y porque lo que va a ser ensayado no es exclusivamente el tratamiento ideado por Lo Mónaco, sino también, las modificaciones introducidas por el doctor Alladio.

Por otra parte, agregaremos que el invento del ilustre autor italiano no ha salido de la fase experimental, y es indudable que en ese terreno la ciencia veternaria puede ofrecerle un concurso de inapreciable valor.

A seguir en el tren de minuciosidades que exige el lector de "La Razón", hubiera sido necesario también establecer que el bacilus de la tuberculosis fué descubierto por Koch.

«La Gaceta Rural»

Cómo se la recibe en campaña

"La Idea" (de Minas) — Transcribe en lugar preferente uno de los artículos de fondo de LA GACETA RURAL, haciendo los comentarios siguentes:

"Son muchos y diversos los comentarios hechos por la prensa nacional, respecto de la situacion comercial de los países de América después del termino de la fragosa contienda europea que asoló al viejo continente en la forma que todos conocemos.

De los muchos comentarios que a este respecto hemos leído, nos parece muy cuerda, muy aproximada a la realidad, la opinión vertida por nuestro colega montevideano LA GACETA RURAL, nuevo diario, que, como ya lo hemos noticiado se ocupa preferentemente de la riqueza productiva de nuestra extensa y fértil campaña.

En opinion del colega mencionado nuestros productos seguirán siendo demandados preferentemente por las naciones europeas.

Consideramos muy juiciosa la opinion del colega montevideano y como él esperamos que los acontecimientos se produzcan en la forma que preve.

"La Publicidad (Durazno)—LA GACETA RURAL—Acaba de aparecer en Montevideo una revista ganadera que lleva aquel nombre. Como su título lo indica, se dedicará pura y exclusivamente a los intereses de la campaña.

"El Día" (Mercedes)—LA GACETA RURAL—Ha hecho su aparición en Montevideo un diario así titulado y que según lo expresan sus editores, tendrá como objeto especial, y principalísimo, representar a la clase rural, cuyos intereses y aspiraciones pondrá de manifiesto en sus columnas y cuyos derechos serán por ella defendidos.

La lectura del primer número nos ha causado verdadero agrado.

Hay variedad en las secciones y competencia en tratar los asuntos.

Deseamos que "La Gaceta Rural" pueda cumplir ampliamente sus propósitos.

Interesantes experiencias

En el Establecimiento Domingo Basso de Colón, del que es propietario el señor Alberto Basso se están efectuando experiencias sobre tratamientos preventivos contra la enfermedad de los frutos del manzano, conocida vulgarmente por gusano de la fruta. Los experimentos consisten en la aplicación de varias fórmulas insecticidas, números de tratamientos, época de pulverización y en la caza de mariposas por medio de lámparas trampas.

Estos ensayos servirán para orientar en buena forma los sistemas de curas entre nosotros y que tan generalizados están en países como Estados Unidos y Nueva Zelandia, donde estas aplicaciones aumentan considerablemente su producción frutal.

¿POR QUE?

Cuando todos nuestros colegas de campaña saludaron nuestra aparición con voces de aliento retribuyendo nuestro fraternal abrazo a la prensa nacional, solamente dos colegas de la capital se dignaron ser gentiles con nosotros.

No somos pretensiosos. Comprendemos que cada uno está en su derecho en su casa de gobernarse a su arbitrio pero... dos colegas montevideanos que creíamos que no nos conocían ni de vista, han encontrado lugar en sus columnas para deprimir nuestro programa de servir a los rurales. ¿Porqué será? ¿Porqué?

Importacion de ganado

Después de haber sido sometidos al período de observación reglamentaria sin que se constatara la existencia de ninguna enfermedad infecciosa, se ha autorizado el desembarque de los ovinos pertenecientes al Sr. Pedro Piñeirúa, procedentes de Londres, habiendo sido transportados en el vapor "Higland Leddie" que arribó a nuestro puerto el día 17 de Noviembre ppdo.

Revista de la prensa de campaña

"Los Principios", de San José, se ha engolfado en escudriñar intenciones en nuestro editorial del primer número. Lamentamos que haya interpretado mal nuestras ideas y nos haga pasar por descorteses para con la prensa de campaña, de la que sinceramente nos declaramos aliados.

Ademas no pretendemos alcanzar otro predominio que el que descansa en el sostenimiento de buenas ideas y a ellas iremos sin necesidad de recurrir a la política, a la política, se entiende, en el sentido que se la interpreta entre nosotros. Porque vivir y luchar por el mejoramiento del país es también hacer política y la nuestra estará basada en la lucha por y para la clase rural.

Si nuestra intención la hemos mal expresado discupe el colega y terminamos como él: lo cortés no quita lo valiente.

"La Colonia", de Colonia, vuelve a ocuparse en sus columnas editoriales de la falta de bolsas para el envase de la cosecha de este año, y previos unos atinados comentarios reproduce algunos párrafos de la exposición formulada al respecto por la Comisión de Fomento Local.

"El Eco Rosarino", de Rosario Oriental, indica la urgente necesidad de restaurar los consejos departamentales de higiene, manifestando los inconvenientes de la resolución que concentró su acción profícua en las personas del médico del servicio público radicado en la capital de los departamentos y del médico de policía en las demás poblaciones.

Termina su editorial diciendo:

"Entendemos que no debe echarse en olvido este problema que ha planteado en una forma clara y terminante el desarrollo de la epidemia actual y otras enfermedades infecto-contagiosas, y en previsión de posibles contingencias de similar naturaleza."

"Diario de Rocha", de Rocha, se ocupa editorialmente del proyecto que tiende a dividir cada jurisdicción escolar en una, dos o tres zonas interdepartamentales, las que serían atendidas por los inspectores y subinspectores de instrucción primaria, constituyéndose cada uno de estos funcionarios en jefes de distrito, tomando bajo su cuidado y vigilancia un grupo de escuelas, las que fiscalizarían con la frecuencia que estimaren conveniente.

"La Nueva Epoca", de Rivera, observa que después de un paréntesis obligado, a causa de las agitaciones políticas de los días anteriores, y al compás de espera impuesto por el desarrollo de la grippe, la ciudad vuelve a la normalidad de la vida de trabajo.

La descripción de la ciudad que nos ofrece el colega nos revela la agitación de colmena en que ha entrado la capital del departamento.

"El Orden", de Minas, exhorta a la unión partidaria y al cumplimiento de los deberes ciudadanos para contrarrestar el fraude y la coacción electoral.

¡A otra puerta, que la nuestra está cerrada!

"Helvecia", de Nueva Helvecia, se ocupa del folleto intitulado "Emparve de los trigos", difundido por la Inspección Nacional de Ganadería y Agricultura, y exhorta a los agricultores a poner en práctica las instrucciones de la oficina citada.

Habla el colega:

"Es menester que los agricultores aprovechen las enseñanzas y que por haraganería o desidia no dejen los trigos tirados en medio del campo a la espera de la trilladora que a veces demora en llegar y por consiguiente expuestos a las inclemencias del tiempo.

Poniendo en práctica las instrucciones que hacemos mención, puede el labriego quedarse tranquilo y con la esperanza de que el fruto de su trabajo no recibirá los reveses de otrora.

Hágase las cosas como lo dispone la Inspección Nacional de Ganadería y Agricultura que el éxito no se hará esperar y con ello todos saldremos ganando."

"Tribuna Salteña" (Salto) — El infatigable colega no abandona presa. Sigue tratando con igual empeño de las mejoras que reclama con urgencia el hospital de aquella localidad y se recomienda al Director del establecimiento, los legisladores salteños y la Asistencia Pública para arribar a una pronta solución de tan importante problema.

[illegible]

"El Trabajo" (San José) — En corto pero sabroso editorial habla de la necesidad de que todos contribuyan al mejor éxito de las fiestas del trabajo rural, fomentando cada vez más, nuestras industrias agropecuarias, principal fuente de la economía nacional.

Refiriéndose a las Exposiciones Ferias y remates, manifiesta el colega:

"Todos ellos, son factores muy importantes para selección para las sangres nobles que se adquieren, y contribuyen en sus esferas de labor al adelanto que, a pasos agigantados, está alcanzando la ganadería en todo el país."

"La Mañana" (San José) — "Sanas ideas". Así encabeza un editorial en que elogia el discurso del doctor Irureta Goyena pronunciado últimamente en Rocha.

"La Campaña" (Artigas) — Publica una correspondencia de Santa Rosa dando cuenta del decrecimiento de la epidemia de grippe en esa localidad, merced a la cooperación prestada por las autoridades, médicos y vecindario.

Nos congratulamos por la buena nueva y felicitamos calurosamente a los autores de tan humanitaria obra.

"El Trabajo" (Tacuarembó) — ¡Más de 3,000 diputados! ¡oh!!

"El Deber Cívico" (Melo) — Ahora más que nunca, con motivo de la proyectada instalación del Instituto de Trabajo en Aceguá, el colega está dispuesto a volver "con insistencia machacante y moledora" sobre la construcción de la carretera que ha de unir a aquella localidad a la ciudad de Melo. Y no es vana ra lo que dice nuestro hermanito:

"Es necesario que el edil, el estanciero, el hombre de letras, el palurdo, el chacarero, el comerciante, se percaten de que no hay ciudades prósperas sin vías campesinas transitables, y que todos aporten a la obra grandiosa del mejoramiento de la ruta, esa tesonera insistencia, esa paciente labor de gota de agua, que paulatinamente van tornando saludable lo que era insalubre, floreciente lo que era yermo, asidero lo que parecía inasequible".

Si después de esto el colega no vé sus aspiraciones colmadas fuerza será culpar al comerciante, al chacarero, al palurdo, al hombre de letras, al estanciero y al edil.

"El Oriente" (San Carlos) — "En el período del anterior ejercicio intendenti como es del dominio público, fué colocada una balsa en el lugar denominado Paso de López, del arroyo San Carlos. Como era de esperarse, dado el lugar inadecuado para su funcionamiento, en que fué instalada, jamás pudo utilizarse dicho medio de transporte. Ahora que la experiencia ha demostrado plenamente la nulidad de los servicios que puede reportar ésta, es de esperarse que la H. Corporación Edilicia dé mejor destino a la mencionada embarcación, aprovechándola para colocarla en algún arroyo cuyo canal se preste para su funcionamiento, o utilizando sus maderas para la construcción de algún puente, lo que nos parece mucho más acertado que lo primero.»

H. Corporación Edilicia: Siga el sano consejo de nuestro estimado colega.

"La Propaganda" (San Carlos) — Retribuímos el amable saludo que envía a la prensa al entrar en el tercer año de labor periodística.

"La Democracia" (Rosario) — Censura a las autoridades municipales por la desacertada distribución del superávit habido en la Intendencia.

«La Propaganda» (Dolores) — Otro descontento. No está de acuerdo con la forma en que la oficina del ramo procede al cobro de los impuestos municipales. Se expresa el colega en los siguientes términos:

«Es del caso hacer notar que el arbitrario acuerdo celebrado entre la Agencia de Rentas y la Municipalidad para la percepción de los impuestos aludidos, torna ilusorias las medidas adoptadas por el Gobierno a fin de asegurar la contribución de todos los propietarios en la erogación que producen al erario comunal los servicios de alumbrado y limpieza, obligando a muchos dueños de fincas situadas en parajes céntricos de la población, a sentar plaza de malos pagadores, vale decir, defraudadores involuntarios del impuesto.»

Estamos casi decididos a ir a vivir a Dolores, en el paraje más céntrico, se entiende!

"Diario de Rocha" (Rocha) — Se ocupa de un petitorio que se halla a resolución de la H. Junta E. A., por el cual se solicita el concurso de dicha Corporación para la celebración, por parte de la firma Cantoni, de dos representaciones a precios populares.

«Nada más digno de aplauso—expone—, ni más de acuerdo, con la gestión edilicia, que esas resoluciones inspiradas en el bien general de la población, que tienden a elevar su nivel moral e intelectual por medio de la educación, y nada tan hermoso y fácil como educar deleitando.»

Estamos en un todo de acuerdo con el simpático colega.

"La Voz de Florida", "El Pueblo" (Paso de los Toros) — Siguen ocupándose de las últimas elecciones senatoriales. ¡Qué paciencia!

El Diaspis y la Prospaltella

Otros años, en esta época ya se había puesto el grito en el cielo por los estragos del Diaspis Pentagona en nuestras plantaciones de duraznero. Hoy, felizmente, la dañina cochinilla está vencida definitivamente gracias a la acción de la benéfica avispita importada por la Defensa Agrícola y cuyo nombre es de todos conocido: la Prospaltella Berlesei.

[illegible]

Fomento del cultivo de la yerba mate

La Sociedad Rural Argentina ha autorizado a la Dirección del [illegible] a invertir hasta la suma de tres mil pesos moneda nacional para la realización durante el año [illegible] de 1919, de un concurso de la Yerba Mate que comprenda las siguientes secciones:

[illegible]

Un nuevo arado

Noticias llegadas de la Colonia nos informan que un mecánico de allí someterá a prueba un modelo que ha ideado para facilitar y simplificar las tareas de arar la tierra.

Según parece, trátase de un arado al que se hará marchar mediante un motor Ford, suprimiéndose así el viejo recurso del paso de buey.

Si el invento resulta, nuestros agricultores habrán conseguido un medio excelente para abreviar las operaciones de las aradas que supone, tal cual hoy se la practica, una engorrosa ocupación, amén del ahorro de animales que en ella tiene que distraer.

Los algodonales norteamericanos

Según el informe levantado por el gobierno norteamericano sobre el estado de las plantaciones de algodón en aquel país, la gran sequía ha defraudado las esperanzas que en la cosecha de ese producto se tenían cifradas.

Debido a la persistente sequía habida en los meses de Julio y Agosto, la producción del actual no excederá de 11.137.000 fardos, o sea 4.098.000 menos de los que se calculaban. El área que de este producto hay actualmente sembrada en aquella república sólo ha sido superada en una ocasión.

En Julio la sequía redujo la cosecha en 1.616.000 fardos y en Agosto se registró una merma de 17.9 por ciento que es el mayor deterioro conocido.

Ahora la produción media se calcula en 145 libras por acre, que es el menor rendimiento registrado hasta la fecha. Pero debido a la gran extensión cultivada, la cosecha actual se diferenciará poco de las tres últimas cosechas.

La cosecha en Colonia

Dice nuestro colega "El Eco Rosarino":

"Noticias de varias secciones del departamento, anuncian la iniciación de la tarea agrícola de la siega de trigo.

"Ya hemos dicho que la cosecha de este cereal se presenta en nuestro departamento tan buena, que es dado esperar un rinde si no superior al del año pasado por lo menos igual.

"Las perspectivas, pues, no pueden ser mejores, y es de desear que el tiempo favorezca la tarea iniciada y la que le sigue, que es la trilla."

Nos alegramos por tan buenas noticias.

Nuevo embarcadero de ganado

en el departamento de Colonia

El Jefe de la sección Importación y Exportación ha informado al Inspector Nacional de Policía Sanitaria Animal sobre el resultado del viaje que realizó a Colonia para estudiar sobre el terreno, la mejor ubicación y condiciones de un embarcadero y desembarcadero, destinado a atender el activo movimiento de importación de dicho departamento.

[illegible]

Como es natural, después de la relación que antecede, el jefe de la sección Importación y Exportación, aconseja la instalación del embarcadero de animales en el paraje denominado Riachuelo, por entender que presenta las tres condiciones esenciales para la obra que se proyecta: fondeadero abrigado, profundidad suficiente y pastoreo cómodo.

El impuesto a la renta en la Argentina

Comunican de Buenos Aires que la Unión Industrial Argentina ha elevado una nota al Congreso nacional, solicitando el aplazamiento de la sanción del proyecto de ley de impuesto al trabajo y la renta.

La nota de la Unión Industrial está fundamentada, en general, sobre los mismos motivos que han determinado a las demás instituciones comerciales del país a solicitar dicho aplazamiento, agregando, en cuanto se refiere a las industrias en particular, que éstas necesitan capitales y que no se invierten debido, entre otras causas, a la falta de protección efectiva, coordinada y estable de los poderes públicos.

El nuevo impuesto, gravitando con los ya existentes, no sólo alejaría, — dice, — la facilidad de encontrar esos capitales cada vez más sino que hasta se puede afirmar que en tal caso se presenciaría la desaparición de varias industrias nacionales, de las que tan buenos servicios han prestado al consumo durante la guerra, supliendo las faltas de importación.

Gran Feria en Flores

Promete asumir grandes proporciones el remate-feria que se celebrará en el local de la sociedad de Fomento de Flores, el 21 del corriente.

La conocida actividad de los señores Pérez y Rosa, sus organizadores, auguran un resultado hasta ahora no previsto.

Para informes deben dirigirse los interesados a San José y en Montevideo a Rondeau 1936.

Cupón de suscrición a "La Gaceta Rural"

Suscrición $ 0.50, por trimestres adelantados

Señor Administrador:

Sírvase suscribirme a "LA GACETA RURAL" por el término de meses, enviándome el diario a la siguiente dirección:

NOMBRE ____________

DOMICILIO ____________

CIUDAD ____________

Saludo a Vd.

Firma ____________

Llene y remítanos por correo, hoy mismo, este cupón e inmediatamente se le enviará el diario

ASOCIACION Y COOPERACION RURAL

Federación Rural—Sesión del Consejo

Se cita a los señores ingeniero Carlos A. Arocena, doctor Daniel Castellanos, José Elorza, Oscar de Porciúncula, doctor Eugenio J. Lagarmilla, doctor Juan A. Cachón, ingeniero Carlos Fonseca, Eduardo Artagaveytia, Bernardo Rospide, Ovidio Morató, doctor Pedro Manini Ríos, doctor Domingo R. Bordaberry, doctor José Irureta Goyena, ingeniero Juan José de Arteaga, doctor Luis A. de Herrera, Nicolás Inciarte, Alejandro Victorica, Liborio Irisarri, Francisco Haedo Suárez, doctor Carlos María Urioste, Serafín J. Milans, Manuel Flores e ingeniero Miguel Carriquiry, para la reunión que celebrará el Consejo hoy jueves 12 del corriente, a las 5 y 30 p. m., en el local social calle Ituzaingó 1339.—Los secretarios.

Comisión Nacional de Fomento Rural—El despacho de ayer

Sociedad de Fomento de Cardona.—Formula el mismo petitorio que la Sociedad de Fomento de Colonia sobre precio de bolsas para trigo. Al Ministerio de Industrias y comuníquese.

Instituto Internacional de Agricultura de Roma, sobre envío de nuestro Boletín. Contéstese de conformidad.

Segundo Bustamante.—San Miguel.—emitiendo pieles de aves silvestres para el torneo sudamericano. Adóptes las medidas necesarias y agradézcase el envío.

Alejo León Vispo Villaguay.—Entre Ríos.—Consulta sobre forma de concurrencia a dicho certamen. Contéstese.

Doctor Marcos Dutto.—Mercedes.—Reitera varios pedido de local para el mismo. Anótense y acúsese recibo.

Delegado en el Salto.—Hace otro envío de siete pedidos de local. Anótense y acúsese recibo.

Concurrencia del Perú.—El Ministerio de Relaciones Exteriores trasmite una comunicación del Encargado de Negocios del Uruguay en dicho país indicando dificultades para la concurrencia al torneo referido. Contéstese.

Adolfo Rodríguez, Ingeniero civil.—Buenos Aires.—Anuncia su concurrencia en trabajos con arreglo a la División 4.a del programa del mencionado certamen. Téngase presente y contéstese.

El torneo sudamericano

Exito asegurado

[illegible] ...queza americana,—que será a la vez un motivo de orgullo para el país que lo realiza,—la Comisión N. de Fomento Rural, y especialmente su presidente el señor Laper... [illegible]

Estado sanitario de Paysandú

[illegible]

SECCION AMENA

[illegible]

EXPOSICIONES, CONCURSOS Y FERIAS

DICIEMBRE

[illegible]

1919

MES DE ENERO

[illegible]

MES DE FEBRERO

[illegible]

MES DE MARZO

[illegible]

El valor de los campos en Tacuarembó y Durazno

[illegible]

Estancia Santa Elena (Flores)

[illegible]

La sociabilidad en campaña

[illegible]

Transacciones rurales

La fábrica Liebig's de Colón ha resuelto reanudar la compra de haciendas ... faena y elaboración en dicho establecimiento. ... [illegible]

Perez y Sosa

El Domingo 15 de Diciembre

2da feria en el local "San Ignacio", comercio del señor Bernardo Justín, próximo a las Estaciones Juan Jackson y Arroyo Grande.

El Domingo 21 de Diciembre

Gran feria en el local de la Sociedad de Fomento de Flores.

... 26 Dbre.17

Liquidación de Estancia

POR

Alejo T. Gorosito

En el local de la Sociedad Fomento de Treinta y Tres a 2 kilómetros de la misma ciudad. — EL 5 DE ENERO de 1919.

[illegible]

RAMON P. GONZALEZ

Gran Remate-Feria-Ganadero

En mi local de la ciudad de Tacuarembó

Los días 15, 16 y 17 de Diciembre de 1918

HAY INSCRIPTOS

250 novillos mestizos de 3 a 4 años
100 idem idem de 3 a 4 años
120 idem idem de 2 a 3 años
200 idem pinta de 3 años.
250 vacas invernada (algunas con cría).
150 idem idem.
30 idem idem.
700 reses (mitad vacas y mitad novillos) muy buena clase.
30 reses de cría.
10 mulas.
Un lote carneros varias razas.

(Siguen las inscripciones).

Pastoreos gratis. Baños para ganados.
Por informes, al rematador en la ciudad de Tacuarembó.

13-Db.14.

5.a Exposición Nacional de Ganadería é Industrias

de la Sociedad de Fomento de Flores
CON EL CONCURSO DEL SUPERIOR GOBIERNO
A celebrarse en Trinidad los días 9, 10, 11 y 12 de Marzo 1919

PREMIOS EN DINERO $ 4.000

Por informes, reglamentos-programas, dirijirse al Secretario de la Asociación, don Eustaquio T. Perera, en Trinidad.—El registro de inscripciones se cerrará indefectiblemente para los productos a premio, el 2 de Febrero y para los de feria el 2 de Marzo.

3337-Ms..Js..Sds.-h.n.o.

POR

Lorenzo J. Perez

GRANDES REMATES DE VALIOSISIMOS CAMPOS EN LAS MAS RICAS ZONAS DE TACUAREMBO Y DURAZNO

Se efectuarán en Febrero próximo. Alerta, pues, Capitalistas, Estancieros y Especuladores.

Son los campos de don Gustavo St. Bois, divididos en varias fracciones.

Los de Tacuarembó están a 25 kilómetros de Estación Cardoso, sobre el Paso de Bustillos en el Río Negro. Están divididos en numerosos potreros, con abundantes aguadas y montes y tienen importantísimas mejoras.

Los de Durazno están sobre el arroyo Cuadra, de calidad de tierras insuperables, con infinidad de potreros y cuanta mejora reclame una fecunda explotación ganadera.

Todo se venderá en las condiciones más favorables para el comprador. Se pagará una parte al contado y otra a plazos a bajo interés y si se prefiere el Banco Hipotecario dará un préstamo que eventualmente ya se ha solicitado.

Alerta, Capitalistas. En Febrero próximo daré detalles en los avisos de remates.

Por más informes, en mi escritorio calle Cerro Largo núm. 1065.

16-En.4.mts.jvsysáb.

Liga del Trabajo de Molles

FEDERADA

Gran Concurso, Remate Feria y Liquidación de la estancia «San Juan Bautista». —22 de Diciembre de 1918.

No se suspenderá por mal tiempo. Hay inscriptos a premio excelentes planteles de vacunos y ovinos que, en su mayoría, irán a las ventas.

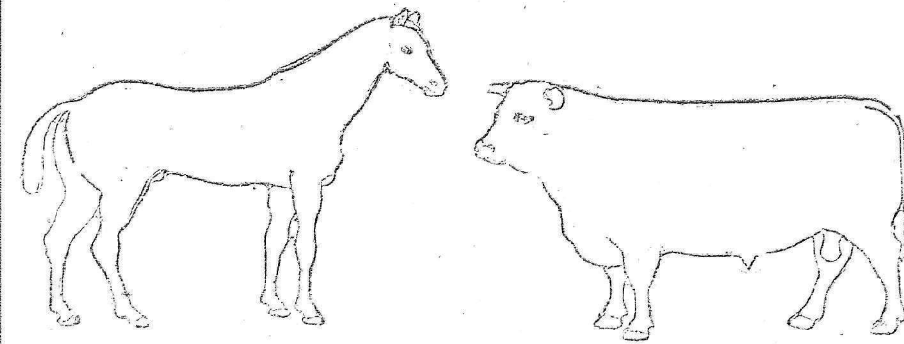
Se rematará en la pista de la "Liga" frente a la Estación Molles del F. C. C., para mayor comodidad de la concurrencia, sin base, al mejor postor, sin retirar lote, 1.106 vacunos especiales Durham y Hereford, 4.000 lanares y todos los útiles y herramientas de trabajo de la Estancia de Manuela M. de Echegoyen y Cía. Proceden estos ganados de las haciendas Reyles, La Concordia, Santa Rita, Garland, etc. Además se venderán 2.000 vacunos y 3.000 lanares de distintas procedencias.

Para inscripciones, datos, etc., al secretario, Z. López Vidaur. Pastoreo y baño, gratuito.

17-Db.21-mts.jvsysáb.

MARVEL FORTIFICA el CABELLO

Sección consultas



LA GACETA RURAL pone a disposición de sus lectores la Sección Consultas.

Toda pregunta que se le formule sobre asuntos rurales será de inmediato contestada.

A fin de dar la mayor seriedad a la Sección Consultas se ruega que al formularse las preguntas se atiendan las indicaciones que siguen:

1.o No debe formularse más que una pregunta por vez.

2.o Exprésese con claridad el objeto de la consulta dando los más claros detalles que con ella se relacionen.

3.o En las consultas que tengan relación con enfermedades de los animales deberán darse en detalle los síntomas notados al examinar el animal enfermo, limitándose a la observación externa si se trata de animales sospechosos, aconsejando no manipular a los cadáveres de los que se supone hayan muerto de enfermedad contagiosa.

4.o Si se trata de enfermedades en bovinos y equinos se deberá remitir un recorte de la figura inserta en esta sección y señalando exactamente el lugar donde se notan síntomas que sean de utilidad para el diagnóstico.

5.o Las consultas sobre enfermedades de las plantas deberán hacerse de modo que el interesado consiga a la brevedad la respuesta que le convenga. Anotar con claridad los síntomas notados, las partes de las plantas afectadas, condiciones del cultivo, calidad del suelo, edad de las plantas, tiempo que hace que se ha notado la enfermedad, etc.

Recomendamos que siempre que sea posible se acompañe la consulta con una muestra así sean: larvas, insectos perfectos, crisálidas, hojas, ramas o raíces atacadas por hongos etc.

6.o No se atenderán consultas que no tengan relación con asuntos de índole rural.

Al formular la consulta remita la hoja bajo sobre cerrado y lacrado y pegue esta Dirección:

LA GACETA RURAL
SECCION CONSULTAS
CALLE RINCON, 587 — MONTEVIDEO

Preguntas y respuestas

Pregunta—Señor Director de "La Gaceta Rural": Poseo un gato fino de Angora con un abundante pelo. Resulta que este animal se come el pelo y creo que se le ha formado en el estómago una bola que le impide su regular digestión.

Ruego a usted quiera decirme qué debo hacer para evitar estos trastornos al animal.

Agradecido lo saluda S. S.—Suscriptor.

Respuesta — La manifestación de arrancarse el pelo y tragarlo indica una alimentación insuficiente en materias minerales que es necesario corregir, agregando a las comidas habituales las substancias que al animal pueda faltarles. En ese sentido aconsejamos darle a su gato la siguiente receta: lactofosfato de cal 15 gramos, jarabe simple 150 gramos, a dar una cucharadita de café dos veces al día, una después de cada comida.

Eso en cuanto a modificar la causa actual, pero si ya presenta el animal alteraciones digestivas por las ingestiones anteriores debe suministrarle, antes de empezar el tratamiento, una cucharada de sopa de aceite de castor.

Y ahora un consejo: el gato es un animal semi-salvaje no todavía bien domesticado, y es un error someterlo a una alimentación artificial de carne cocida, bizcochos, etc. Lo mejor para esos animales es la carne cruda, teniendo cuidado de que sea de buena calidad y que no sea hígado que puede contener parásitos que suelen a la vez ser contagiosos al hombre.

Pregunta—Montevideo, Diciembre 4 de 1918.—Señor Director de "La Gaceta Rural".—Presente. — Señor Director: Ruego a usted que quiera indicarme de qué manera puede curar la tiña de los terneros.

Salúdalo atentamente. Ganadero.

Respuesta—La tiña es en los animales domésticos una afección benigna que no perjudica la salud general si resiste a los medios de tratamiento bien aplicados. Sin embargo, en los terneros, en los cuales la enfermedad es más tenaz, puede contribuir a complicar un estado general deficiente. La gravedad de la enfermedad está en su carácter sumamente contagioso. Puede extenderse rápidamente a todos los animales del mismo establo y hasta a los hombres encargados de cuidarlos, y es de hacer notar que la infección en el hombre reviste mayor importancia y es más rebelde al tratamiento.

La profilaxis de la tiña consiste en la higiene de los animales. Ella comprende así la desinfección de los establos con creolina al 3 por ciento.

En lo que concierne al tratamiento curativo, cuando la enfermedad está poco extendida hay que tratar de limitarla cortando los pelos alrededor de la costra y aplicar sobre la placa con un pincel, una solución de glicerina fenicada al 10 por ciento. Si se trata de una lechería, donde el olor del ácido fénico podría perjudicar a la leche, se puede entonces emplear la siguiente pomada: creolina 10 gramos, adurcina 100 gramos y jabón verde 100 gramos.

Se cura al animal una vez por día y se puede considerar como curado cuando en la superficie de la placa vuelven a salir los pelos.

Si la enfermedad está muy extendida en el mismo animal, es conveniente, antes de iniciar el tratamiento indicado, darle un baño general con creolina al 2 por ciento.

CORREO

A. Meneses Milbas—Para dar cabida a su interesante trabajo convendría que usted le diera término a fin de que no quedara trunco.

AGRICULTURA

Los tractores agrícolas

Respondiendo a quienes sostienen que los tractores agrícolas no serán nunca un gran éxito en terrenos en donde abunden los caballos y el forraje barato, Mr. David Beecroft, editor de la revista "La Edad del Motor" ("The Motor Age"), manifiesta la opinión de que las ventajas del cultivo por fuerza motriz inanimada, no han sido bien apreciadas por los agricultores, pues de lo contrario no persistirían en afirmaciones como la expuesta más arriba.

"El tractor agrícola, dice, no solamente reduce el número de caballos, sino también el número de hombres necesarios para el servicio.

«Aumenta la producción por hectárea y permite al agricultor sembrar una extensión mucho mayor.

"Muchos tractores, dirigidos por un solo hombre, hacen más de lo que podrían hacer diez caballos dirigidos por dos hombres. También puede una mujer operar un tractor sin grandes dificultades.

"La cantidad de trabajo que puede hacer un caballo es limitada. ... [illegible] ... la temperatura era tan elevada que los agricultores que dependían de sus caballos se vieron obligados a suspender el trabajo durante varias horas al mediodía.

"Más aún, aunque el forraje pueda ser barato y los tractores mecánicos caros; sin embargo, debe recordarse que los caballos deben alimentarse, trabajen o no, mientras el tractor solamente necesita combustible cuando trabaja. Algunas veces se arguye que el tractor puede sufrir algunos desarreglos mecánicos que retrasan considerablemente el trabajo. Sin embargo, el comerciante moderno tiene su aparato con una serie de instrumentos y piezas de repuesto para poder realizar rápidamente toda clase de reparaciones. En caso de que el trabajo sea demasiado complicado, para que el agricultor lo realice sin ayuda, él siempre puede llegar hasta la casa que represente al motor por medio del telégrafo o del teléfono y obtener las indicaciones. Viene éste a ser un servicio análogo al del veterinario o del médico que desde la ciudad recetan a sus clientes rurales. En este país el tractor ha demostrado tener tal éxito que muchos de los Es... [illegible]

Producción mundial de cereales y patatas

Datos del Instituto Internacional de Roma

[illegible] ... Por último, la campaña sericícola de 1918 en Italia y Japón ha dado buenos resultados, ya que en los dos países se ha obtenido un total de 271.132.913 kilogramos de capullos, producción ésta superior en el 14.1 o/o a la de 1917 y en el 26.2 o/o a la del promedio 1912 a 1916.

El mismo Boletín contiene además informaciones sobre la manera como se efectúa la recolección o la trilla en los países que aún no han comunicado sus datos oficiales sobre la producción, así como informaciones sobre los cultivos de arroz, colza, sésamo, caña de azúcar, remolacha azucarera, cáñamo, lúpulo, vid, olivo y tabaco.

El folleto que nos ocupa contiene por último los resultados de las últimas estadísticas del ganado efectuadas en Inglaterra, País de Gales, Marruecos y Nueva Zelandia.

La antisepsia de las manos

La intervención quirúrgica — en la medicina humana como en la animal — presenta un campo fértil al contagio, a la trasmisión recíproca de enfermedades entre el operador y el paciente, aconsejando la higiene en sus preceptos, que son de general aplicación, ... [illegible]

bio de un error y aumentando en definitiva su utilidad que es el carácter que la eleva a los ojos del hombre.

TABLADA

TRANSACCIONES DE AYER

Mercado flojo

Especial para La GACETA RURAL

Entraron ayer a Tablada 3.241 vacunos en pie, ... [illegible]

Viuda de Aguirre—

De Durazno: los novillos remitidos por F. A. de Méndez y vendidos a $ ... para frigorífico.

J. Bentancur—

De Minas: 8 bueyes remitidos por M. ... y vendidos a $ ... para interior.

De Canelones: 9 bueyes remitidos por S. Alonso y vendidos a $ ... para interior.

[illegible]

Entrada y venta de ganado en Tablada

[illegible]

Mercado de Cereales

[illegible]

ARADOS de 1 y 2 REJAS

EL RUSO
PAMPERO
Y PALMA

HORACIO ELLIS & Co.
326 Calle 25 de Agosto 344 — Montevideo

- Liquidación de Estancia -

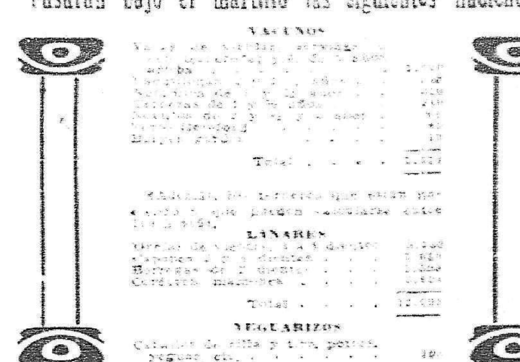
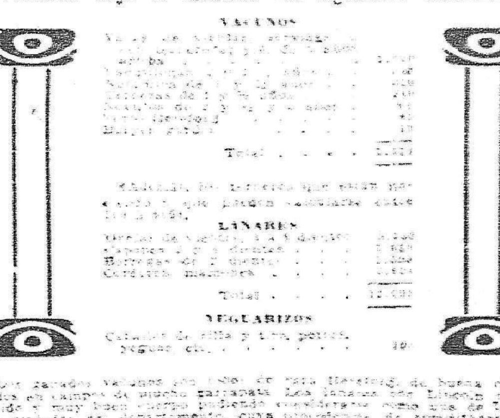
POR

Rubio y Troche

El Domingo 15 de Diciembre de 1918

Sin base y al mejor postor

Pasarán bajo el martillo las siguientes haciendas:

VACUNOS ... LANARES ... YEGUARIZOS [illegible]

MUEBLES Y UTILES — [illegible]

EXCELENTE OPORTUNIDAD — [illegible]

El comprador pagará el 2 % de comisión.—Se ofrecerá campo gratuitamente, hasta el 30 de Diciembre, para los compradores que lo necesiten.—La concurrencia que quiera llegar por tren deberá tomar los que salen de Salto, Santa Rosa del Cuareim y San Eugenio, el sábado 14 de Diciembre, bajando en la Estación Isla Sarandí, donde habrá coches de alquiler que los conducirán a la Estancia.—Por mayores datos recurrir a nuestro Escritorio en Mercedes. RUBIO y TROCHE.

Establecimiento Veterinario de Inchaurregui & Alciaturi Hnos.

Teléfono: LA URUGUAYA 2088 (Central)

Productos veterinarios de la POLLIN'S Producted Company—Utiles e instrumentos para Estancias y Cabañas—Sarnífugos-Garrapaticidas—Analisis Químicos y Bacteriológicos—Sueros y Vacunas—Tuberculinización y Vacunación.

1104 - Calle CERRO LARGO 1106 - Montevideo

Señores Hacendados:

ADOPTEN EN SUS ESTANCIAS

EL **Brete Juan B. Bidegaray**

PARA OPERAR, CURAR, CASTRAR, MARCAR VACUNAR Y DESCORNAR GANADO

Unico sistema que por sus positivas ventajas ha sido privilegiado por nuestro SUPERIOR GOBIERNO

DIRIJASE VD. A ESTA CASA QUE ES LA

Especialista en Artículos Rurales

Fabricación de Bañaderos Garrapaticidas de madera dura, desmontables, Instalaciones completas para Estancia y Cabaña

CALLE MIGUELETE del 1111 al 1145—Montevideo
Frente a la Estación del Ferrocarril Central

Visite Vd. el Salón de Exposiciones de la Casa. Solicite precios y Catálogos
1-D.3,5,8,12,15,22,26y29.

AHORA es el momento para curar los Arboles frutales con el insecticida "Domingo Basso"

4-mts.jvs.yads.1er.y4.bags.-h.n.o.

Cabaña NACIONAL
De ZUBILLAGA y BERAMENDI
Unico plantel de Merinos Rambouillet Ranzin, puros e inscritos en el F. B. U.
VENTA PERMANENTE DE REPRODUCTORES
Informes: CERRO LARGO 775 — Montevideo

Antes de comprar TOROS, VACAS, PADRILLOS, POTRILLOS, PORCINOS, CANINOS y AVES consulte con
T. W. Burgin
IMPORTADOR Y CRIADOR
Compra-venta de animales en comisión
Dirección: "Criadero Burgin" —Bernal (Ferro Carril Sud) —República Argentina.
27-d.16

ESTANCIEROS
Mayordomo ofrécese con mucha práctica en manejo de establecimientos, conocimientos de veterinaria mecánica. Informes: Escritorio Abelar.—Mercedes (R. O.).
15-Dc.14.

CLAVOS HERRAR
Sobrino y Varela
Cerro Largo, 999
esquina Daymán
18-En.7.

AGUA
PERMANENTE, ABUNDANTE, PURA
Es indispensable en la estancia
Y
Garantimos suministrarlo
PIDAN DATOS DE LOS TRESCIENTOS
POZOS
SEMI - SURGENTES
que hemos construido en las principales estancias del país
PIKE & Cº
INGENIEROS HIDRAULICOS
RONDEAU, 2389 - Montevideo
MOLINOS a VIENTO "GUANACO"
MOTORES a VAPOR (USADOS)
Tanques, Caños Hierros, Máquinas etc.
3209 h-n-o.

Estancia Santa Elena
DE PEDRO L. RAMOS
(Departamento de Flores)
Venta permanente de reproductores de las siguientes razas:
Toros Durham puros de Pedigree y puros de origen criados a campo unos y criados a campo y ración otros. Toros Hereford de las mismas condiciones de sangre y crianza que los Durham arriba expresados. Carneros Lincoln criados a campo y a ración unos, y criados a campo solamente, otros. Potros de la raza Hackney y de la raza Clydesdale, hijos de padres inscriptos e importados de la Argentina, y de madres J. B.
Correspondencia: "Sarandí Grande"
Telegramas, "Porongos"
3414-h.n.o.

Comisión Nacional de Fomento Rural

LLAMADO A CONCURSO

De acuerdo con la resolución del Poder Ejecutivo de la República del 19 del corriente, llámase nuevamente a concurso para la presentación de trabajos concurrentes al estudio relativo a la extinción de la sarna en los ovinos bajo las condiciones del llamado del 8 de Abril próximo pasado, y que son las siguientes:

1.o Pueden concurrir al llamado todas las personas que así lo estimen conveniente, sujetándose a las bases establecidas a continuación.

2.o Los trabajos que relativamente se presenten deberán comprender:

a) La confección de un proyecto de ley tendiente a hacer práctica la extinción de la sarna en los ovinos, por la adopción de los medios más prácticos, más seguros y menos onerosos.

b) Deberá ser precedido de una memoria analítica relativa a conclusiones presentadas en los Congresos Rurales y los proyectos a estudio en la actualidad, así como la acción perjudicial del parásito tanto por lo que se refiere a los animales atacados y a su contagio, cuanto a la depreciación del producto textil de los mismos.

c) Deberá fundamentarse el motivo de todas las prescripciones del articulado en el orden técnico y administrativo de cada proyecto.

3.o Se designa un primer premio de $ 200 efectivos y un segundo premio de $ 100 que designará el Jurado con relación al mérito de los trabajos presentados.

4.o El mismo Jurado designado para el concurso anterior actuará en igual grado en el que motiva este llamado.

5.o El fallo del Jurado será inapelable, quedando a su deliberación cualquier punto no previsto en el presente.

6.o Los trabajos premiados serán elevados a la consideración del Ministerio de Industrias con el fin de que puedan tenerse presentes para el estudio de la ley de la materia, que se realiza actualmente, por iniciativa del mismo y con el objeto de contribuir también a la pronta terminación de dicho estudio.

7.o Los trabajos deberán ser presentados cerrados, adoptando la forma de práctica usual y corriente en actos semejantes, señalándolo con un lema especial igual al sobre que se acompañará por separado, y que se abrirá una vez producido el fallo del Jurado a los efectos correspondientes.

8.o Señálase el 25 de Mayo del año próximo a las 3 de la tarde como término para la presentación de los trabajos en la Inspección Nacional de Ganadería y Agricultura, en cuyo día, hora y local, se constituirá el Jurado, labrándose el acta correspondiente y haciéndose cargo de los antecedentes del concurso.

Montevideo, Noviembre 25 de 1918.

La Secretaría.

3953-dc.25

BOLSAS PARA CEREALES
Tenemos en venta un fuerte Stock de BOLSAS vacías usadas, para cereales
ORDENES Y PEDIDOS
Erice y San Martín == DEMOCRACIA núm. 2134
MONTEVIDEO
3910-Fb.20.

Administración de Correos, Telégrafos y Teléfonos

LICITACION DE FORRAJES

Llámase a licitación para la provisión de maíz, pasto, alfalfa y afrecho, destinados a la Caballeriza de la Administración de Correos, durante el año de 1919, de acuerdo con el pliego de condiciones que quedan a disposición de los interesados en esta Secretaría, todos los días hábiles desde 8 a las 12 horas.

Las propuestas, en el papel sellado correspondiente, se recibirán hasta las 9 horas 30 minutos del día 15 del corriente, en cuyo día y hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose la administración el derecho de aceptar las que considere más convenientes o rechazarlas todas según convenga a sus intereses.—Montevideo, Diciembre 4 de 1918.—La Dirección General.

4012-dc.14

PIDAN
A SUS CONSIGNATARIOS O MAYORISTAS LA
Nicotina Real
DEL GOBIERNO FRANCES
PRECIO DEL CAJON $ 65
INFORMES WENZ & CIA.
AV. GRAL. RONDEAU, 2165
mts.jvs.ysábs.

Papas nuevas del país — Sin cotización
Id id exportación — Sin cotización
Afrechillo, consumo . $ 2.70 a 2.80
Granzas . . . . . Nominal

ENTRADA DE FRUTOS Y CEREALES

Por Estación Central: 2 bolsas porotos, 473 cueros vacunos secos, 5 id id salados, 221 atados y 8 fardos lanares, 8 cueros potro, 20 atados becerros, 1 atado y 14 cueros varios, 40 bolsas cerda, 5 atados corderos, 7 bolsas de cebada.

Por Vía Fluvial: 805 bolsas de papas, 240 fardos de tabaco.

OTROS PRODUCTOS

Por Estación Central: a G. Ponce de León 600 cueros vacunos secos, 37 atados lanares; a Balparda y C.a 85 atados lanares, 81 cueros vacunos secos, 2 id id salados, 8 atados corderos; a R. Vidaurreta y C.a, 38 atados lanares, 32 cueros vacunos secos, 3 id id salados 1 id potros, 10 atados becerros, 11 id corderos, 14 cueros varios; a J. Llaguno, 4 atados lanares, 27 cueros vacunos secos, 1 id potro, 6 atados corderos; a E. Rivera y C.a 4 atados lanares, 162 cueros vacunos secos 6 id potros, 4 atados corderos, 3 bolsas cerda; a V. de J. I. Aguerre 11 cueros vacunos secos, 2 atados becerros; a Balparda y C.a, 164 cueros vacunos secos; a H. y Goicoechea, 3 atados y 8 fardos lanares, 26 cueros vacunos secos, 5 id potro, 5 atados becerros, 10 id corderos; a L. San Martín, 15 atados lanares, 26 cueros vacunos secos, 2 id potros, 1 atado becerros, 1 id corderos, 1 bolsa cerda.

Mercado de lanas

La mayor paralización reina en los negocios de este producto, debido a la falta absoluta de órdenes de compra.

Por otra parte, a causa del mal tiempo, ningún interesado concurrió al mercado.

ENTRADAS

Por Estación Central: a Balparda y C.a 412 bolsas, a H. Beramendi y C.a 66, a A. Bonilla 31, a R. y Alvarez 82, a L. Silveira 41, a S. y Patrón 26, a J. Llaguno 23, a V. de M. Rodríguez 33, a E. y Arocena 112, a H. y Goicoechea 9, a V. de J. I. Aguerre 17, a N. D. y Vidal 40, a G. P. de León 21, a L. Cadenas y C.a 55, a E. Armas e hijos 16, a B. Presno y C.a 62, a D. C. y Sienra 39, a N. Infante 48, a J. Mendiondo 32, a Bosking y Doll 75, a L. San Martín 60, a S. Sosa 6, a Taranco y C.a 6, a F. P. Arrosa 31, a F. B. Helguera 115. — Total: 1.471 bolsas.

Por Vía Fluvial: a G. Ponce de León 313 bolsas.

Frutos de barraca

CUEROS VACUNOS SECOS

Tampoco para este artículo existe el menor interés, por cuyo motivo la paralización de los negocios puede considerarse casi total. Los precios, con tendencia floja, quedan en el siguiente orden:

	10 kilos
Lotes matadero superiores sin garrapata, pelo de invierno.	$ 6.80 a 6.90
Id campo buenos a superiores sin garrapata id.	" 6.70 " 6.80
Id id regulares a buenos, poca garrapata pelo invierno.	" 6.20 " 6.40
Id id inferiores o con recargo garrapata	" 5.50 " 6.00

[illegible]

PASTA POMONA PARA HORMIGAS
LA UNICA EFICAZ Y DE FACIL APLICACION
RAFIA DEL JAPON Kilo $ 1.80
JUAN M. BASSO y Cía. Avenida 18 DE JULIO, 879
2142-h.n.o.,mts.jvs.ysáb.

VIDA SOCIAL

LA MATINEE DE HOY—

Se realiza esta tarde en el teatro Urquiza, la gran matinée a beneficio de varias instituciones de caridad. La parte principal del programa de esta fiesta la constituye la representación de la comedia fantástica "La Cenicienta" por un núcleo de distinguidas niñas y niños. Las organizadoras han invitado a los niños de los Asilos. La Liga Uruguaya contra la Tuberculosis, para quien está destinado una tercera parte del resultado pecuniario que se obtenga en el citado festival, ha remitido a nuestras principales familias la siguiente invitación:

El Comité de Damas de la Liga U. contra la Tuberculosis se complace en invitar a usted y familia para la función que la Comisión "Pro Niños Belgas" de acuerdo con Mme. Ketels, esposa del señor Ministro de Bélgica, ... de manifestar su adhesión y simpatía por las obras de la Liga U. contra la Tuberculosis, ha destinado a los niños que protege esta Institución en la misma proporción que a los niños belgas y a los que ampara ... "Nuestro Pobres", el producido de la hermosa función que se ... en el teatro Urquiza el jueves 12 del corriente a las 4 p. m.

El programa se publicará por la prensa y los precios de localidades y ... están en venta en el Club ...

... Bernardina Muñoz de ... María, presidenta; Amelia Navarro de Burmester, vice presidenta; ... Vázquez de Fernández Espiro, Tesorera; Ernestina M. R. de ..., Secretaria; Vocales: Gumersinda Campo de Muñoz, Ana V. S. de ..., Ema Lerena de Massera, Sara ... de Secterio, Carmen Cuestas de ..., Ema Pareja de Shaw, Celia ... de Amézaga, Paulina Acevedo ...

... los votos por la felicidad del ... Fueron comensales, las personas siguientes: Juan P. Lema, Juan Lema Chion, Casimiro y Salvador Iglesias, Agustín P. Bazzano, Pedro Paysabere, Juan P. Bistolfo, Juan Gualberto Alonso, Alejandro A. Alonso, Alejandro Castaldi, José Bruzzone, Juan V. Rodino, Luis A. Lungón, Angel Fernando, Juan Esperón, Angel Degrandi, Juan Barotto, Carlos Berrié, José Z. Sabaté, Enrique Pedemonte, Alberto C. Isola, Eugenio Tancredi, Enrique Fernández, Antonio Iglesias, V. Ferrari, José Barotto, Raúl Ponti, Juan C. Reyes.

ENLACES—

En breve contrae enlace la señorita Berta Riestra con el hacendado señor Eduardo Sheppard.

—Concertóse el compromiso matrimonial de la señorita María Esther de Tezanos con el señor Julio César Giuffra Simois. La boda se realizará en los primeros meses del año entrante, en la mayor intimidad.

—El 23 de Enero se realizará la boda del señor Andrés Muñoz Ximénez con la señorita María Teresa Unzu.

—El 12 del corriente se realizará el enlace de la señorita Josefina Inés Rodríguez con el señor Juan Marchelino.

—Para el 23 del corriente ha quedado concertada la boda de la señorita Clara Juana Drago con el señor Pedro Martignone. Actuarán como testigos, por parte de la novia, los señores Benito Chiappe, Luis Raffo y Américo Lena, y por parte del novio, los señores Juan Domingo Rava, Juan Martignone y José Cayetano Carlini.

—Con motivo de la boda Claramunt-Mussio, circula la siguiente participación:

Delia Vallejo de Mussio participa a Vd. el enlace de su hijo Juan Carlos con la señorita Sara Miranda Claramunt, que se realizará el día 12 de Diciembre del corriente. — Juan Antonio Sarasola y señora participan a Vd. el enlace de su ...

[illegible]

Arte y Artistas

SOLIS—

... de Puccini, para debut de la soprano Rizzini. El público fué, como de costumbre, escaso, lo que no impidió que tanto la debutante como el tenor Bergamaschi y el barítono Federici, cosecharan buenos aplausos.—Hoy figura en el cartel "El Trovador" de Verdi, con ... Vinardi, la Agazzino, Bergamaschi, De Franceschi y Fiori.

CONSERVATORIO MUSICAL ROMUALDO MORO—

[illegible]

18 DE JULIO—

[illegible]

POLITEAMA—

[illegible]

CASINO—

[illegible]

Homenaje estudiantil

COMERCIAL
—o—
Por escritura otorgada, ante el Escribano Ulises W. Riestra con fecha 3 del corriente, ha quedado modificado el Contrato de la Sociedad que gira en esta plaza, bajo la razón social de CESAR SERAFINO y Cía, quedando como único Administrador el socio señor JUAN B. CABARIA. —Montevideo, Diciembre de 1918.

Administrativas

NOMBRAMIENTOS Y RENUNCIAS—

[illegible]

ROMANA D. DE VELLOSO

O. E. P. D.

Falleció ayer 11 de Diciembre de 1918

[illegible]

El general Bosquet—

ASOCIACION RURAL DE ZAPICAN—

[illegible]

Gabriel Zas

El tratado con Italia

MARITIMAS

POLICIA

... inglés "Baroness".

En este puerto solo operó para tomar municiones de reembarco.

Llegada del "Shropshire"

El vapor inglés "Shropshire", de 7.800 toneladas netas de registro, llegará el 15 a ésta, donde completará su carga de mercaderías en general, para Génova.

Cuarenta vapores en viaje

La agencia de los señores Houlder ...

... Ambos menores fueron conducidos para su asistencia al Hospital de Niños.

PRINCIPIO DE INCENDIO

En la casa calle Aldea 115, se incendiaron ayer por un descuido de sus habitantes unas plantas de enredaderas, siendo sofocado el fuego por los vecinos.

El Cuerpo de Bomberos concurrió inmediatamente al referido sitio, pero fueron innecesarios sus servicios.

JEFE MILITAR

Doctor C. Sánchez Mosquera

Comisión Nacional de Fomento Rural
LLAMADO A CONCURSO
De acuerdo con la resolución del Poder Ejecutivo de la República del 19 del corriente, llámase nuevamente a concurso para la presentación de trabajos concurrentes al estudio relativo a la extinción de la sarna en los ovinos bajo las condiciones del llamado del 8 de Abril próximo pasado, y que son las siguientes:
1.o Pueden concurrir al llamado todas las personas que así lo estimen conveniente, sujetándose a las bases establecidas a continuación.
2.o Los trabajos que relativamente se presenten deberán comprender:
a) La confección de un proyecto de ley tendiente a hacer práctica la extinción de la sarna en los ovinos, por la adopción de los medios más prácticos, más seguros y menos onerosos.
b) Deberá ser precedido de una memoria analítica relativa a conclusiones presentadas en los Congresos Rurales y los proyectos a estudio en la actualidad, así como la acción perjudicial del parásito tanto por lo que se refiere a los animales atacados y a su contagio, cuanto a la depreciación del producto textil de los mismos.
c) Deberá fundamentarse el motivo de todas las prescripciones del articulado en el orden técnico y administrativo de cada proyecto.
3.o Se designa un primer premio de $ 200 efectivos y un segundo premio de $ 100 que designará el Jurado con relación al mérito de los trabajos presentados.
4.o El mismo Jurado designado para el concurso anterior actuará en igual grado en el que motiva este llamado.
5.o El fallo del Jurado será inapelable, quedando a su deliberación cualquier punto no previsto en el presente.
6.o Los trabajos premiados serán elevados a la consideración del Ministerio de Industrias con el fin de que puedan tenerse presentes para el estudio de la ley de la materia, que se realiza actualmente, por iniciativa del mismo y con el objeto de contribuir también a la pronta terminación de dicho estudio.
7.o Los trabajos deberán ser presentados cerrados, adoptando la forma de práctica usual y corriente en actos semejantes, señalándolo con un lema especial igual al sobre que se acompañará por separado, y que se abrirá una vez producido el fallo del Jurado a los efectos correspondientes.
8.o Señálase el 25 de Mayo del año próximo a las 3 de la tarde como término para la presentación de los trabajos en la Inspección Nacional de Ganadería y Agricultura, en cuyo día, hora y local, se constituirá el Jurado, labrándose el acta correspondiente y haciéndose cargo de los antecedentes del concurso.
Montevideo, Noviembre 25 de 1918.
La Secretaría.
3953-dc.25

EL FIN DE LA TRAGEDIA

DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE LA AGENCIA HAVAS

A la espera de Wilson-El presidente Poincaré pronunciará un discurso de gran alcance-Se rectifica la anunciada visita del presidente Wilson al Papa-El cambio alemán sigue desvalorizándose-Entrada triunfal del presidente y autoridades francesas en Mulhouse-Descripción de espectáculos emocionantes ocurridos en Alemania.

LA RECEPCION DE WILSON EN BREST

París, 11.

La "Agencia Havas" anuncia que el ministro de Relaciones Exteriores, Mr. Pichon, MM. Leygues y Tardieu, el almirante Debon, jefe del Estado Mayor, Mr. Gauthier, director del Gabinete del Ministerio de Relaciones Exteriores, el general Pershing, el coronel House y personas allegadas al Presidente Wilson, saldrán de París el jueves próximo a las 10 de la noche y llegarán a Brest el viernes a las 12.30. El vapor "Georges Washington" entrará a la rada escoltado por buques de guerra norteamericanos y aliados a la 1 y 45. ...

... defensa de la causa de la pequeña Bélgica. Elogió al ministro señor Blancas y cónsul señor Sarmiento. Visitó los establecimientos siderúrgicos, en los que se fabricaron las vigas metálicas del subterráneo de Buenos Aires. Vió allí los daños causados metódicamente por los alemanes en los dos últimos años. El aspecto de la inmensa fábrica que antes daba trabajo a cuatro mil obreros, es lamentable. La armazón no es más que una confusión de hierros retorcidos. Las máquinas están en ruinas. Los motores fueron arrancados y las fuerzas fueron inutilizadas mediante el empleo de la llama oxhídrica.

LOS DISTURBIOS DE BERLIN

Amsterdam, 11

Un radiotelegrama alemán dice que en los disturbios ocurridos en Berlín el 6 del corriente, resultaron 15 muertos.

Dice también que el 10 del corriente tuvo lugar la solemne recep-...

DEL BRASIL

Río Janeiro, 11.

Se efectuó una muy brillante reunión de damas cariocas para realizar un acto de glorificación de la mujer.

—Ha llegado el Ministro de Brasil en la Argentina, señor Alcibiades Peçanha.

Despachos de la madrugada

HASTA LAS 4.30 A. M.

Holanda no permitirá que el ex kaiser realice trabajos políticos

32.000 soldados inglesas ocupan a Colonia

La Entente piensa enviar tropas a Berlín para garantizar el orden

En Alemania ha terminado la desmovilización de tropas

Asciendan a 24 mil millones de libras lo que Alemania debe por indemnizaciones

Avance de los belgas en Alemania

Inglaterra

24,000 MILLONES DE LIBRAS

LONDRES, 12—En un discurso que pronunció en Bristol, el primer ministro, Mr. Lloyd George, declaró que el total de la indemnización debida por Alemania se eleva á 24.000 millones de libras esterlinas.

Francia

LA NAVEGACION DEL RHIN

AMSTERDAM, 12—El diario alemán "Allgemeine Zeitung" anuncia que toda la navegación en el Rhin está ahora bajo el contralor de la comisión interaliada.

TROPAS ALIADAS EN BERLIN

COPENHAGUE, 12 — Comunican de Colonia que la "Entente" tiene la intención de enviar tropas a Berlín ...

... govia anunciando que presidida por los miembros de los consejos municipal y general, tuvo lugar allí una importante manifestación a favor de la afirmación de la unidad de la patria.

FUNCIONES MODIFICADAS

MADRID, 11—Una nota oficiosa anuncia que el Consejo de Ministros aprobó el proyecto que el rey Alfon-...

Italia

En Bélgica

De Alemania

Rusia

En Holanda

El litigio de Chile y Perú

España

Argentina

Bon Ami

¡Hace que brillen como plata!

Al fregar los utensilios de cocina se rayan, haciéndose difícil su limpieza la próxima vez.

Pero si se frotan con Bon Ami no se rayan y conservan el mismo brillo que tienen cuando nuevo.

Bon Ami a simple vista parece un jabón de fregar, aunque hecho de minerales suaves. No rayan y tiene un efecto suave al frotarse.

Para espejos, ventanas, metales y superficies pintadas.

Bon Ami

Dc.12-jvs.

Deportistas y deportes

FOOTBALL

LA PROTESTA NACIONAL-PEÑAROL

Fallo del Tribunal—Su texto íntegro

He aquí el texto completo del fallo del Tribunal que entendió en la protesta Nacional-Peñarol ...

... debe afrontar todas las contingencias para el mayor prestigio de su autoridad.

Considerando: que no ha sido posible establecer cuál fué la verdadera opinión del juez inmediata a la incidencia, ni se ha podido aclarar si ha habido goal, pudiendo ello atribuirse a la poca distancia en que se hallaba Brachi del goal y a la posición de los neutrales cuyas declaraciones podrían arrojar alguna luz habiendo sido infructuosas las gestiones ...

ATLETISMO

CAMPEONATOS NACIONALES

SKATING

ECOS DEL TURF

TURF ARGENTINO

La reunión de hoy en Palermo

Las carreras de Enero

«Automóvil Club del Uruguay»



... Entre los viejos campeones la defensa quedará encomendadaca a Saint Emilión y Moloch, que una ...

LAZOS AMERICANOS DE FIBRA
QUINCE METROS DE LARGO
FUERTES, RESISTENTES, LIVIANOS
EN VENTA EN TODOS LOS COMERCIOS DE CAMPAÑA
CARLISLE, CROCKER Y Cía.
RINCON, 426 - Montevideo

DYCK

No tardará en abandonar la categoría de perdedores, este pensionista del stud El Turf que, al "reprisar" hace pocos días, después de haber permanecido un tiempo alejado de las luchas hípicas, cayó derrotado por Beatty. Esa oportunidad, al hijo de Calepino se le presenta en cierto modo favorable, en la prueba de potrillos perdedores del domingo próximo, y no dudamos que sabrá aprovecharla.

ROYAL DREAM

La hija de Diamond Jubilee, con el largo descanso que se le ha dado, se ha puesto hermosísima y S. E. u O., reaparecerá en la prueba inicial del próximo domingo en plena posesión de sus medios.

Royal Dream en esa carrera, llevará como caserias contrarias a Bruges, Vidalita y Cyllenita.

BIS

Se apresta a realizar la "rentrée" el hijo de Cyllene, que tan estimables cualidades ha puesto de relieve, y al que le ha sentado muy bien el breve reposo que ha tenido. Al defensor del stud Alvear ha de resultar difícil derrotado en su próximo compromiso, pues en los ejercicios preliminares a que se le somete, se conduce admirablemente.

VICENTE LOPEZ

Ha sido traído nuevamente a ésta, y puesto al cuidado del entraîneur Manuel C. Almirón, el caballo Vicente López, que en estos últimos tiempos ha estado actuando en La Plata. El hijo de Jardy defenderá en Palermo los colores del stud Enigma.

CAMBIO DE RESIDENCIA

A fin de hacerle disputar carreras en el hipódromo Independencia, donde se le presenta un campo más propicio, ha sido enviado a Rosario el caballo Torrent.

ALL EYES

Después de su último triunfo ha seguido el "training" sin tropiezo alguno y se apresta a intervenir en el handicap final del próximo domingo, dode producirá una performance de primer orden.

Si bien es cierto se trata de una prueba severísima, en lacaballeriza confían en su buen desempeño.

EL "ELEVAGE" FRANCES

Su importancia después de la guerra

Las recientes liquidaciones efectuadas en Saint James han puesto de relieve una animación e interés tales en los resultados de los remates de productos, que nos mueve a predecir, para muy pronto, un total resurgimiento del entusiasmo de otrora. Los hechos corroboran y justifican afirmaciones de la índole.

La venta en remate del plantel de racers que en Inglaterra poseía el señor Mantacheff, puede tomarse como base de juicio. Si bien es cierto que los motivos que obligaron al distinguido sportsman a desprenderse de tan selecto solecto, son los recientes sucesos de Rusia, sería ilógico atribuir a tal circunstancia la animación en interés de los interesados que concurrieron a tomar parte en esa liquidación; lo infundado, según el criterio de autorizados cilegas franceses, es atribuir la confianza y seguridad demostrados para el futuro, al desenlace de la sangrienta contienda.

Los dirigentes de la Sociedad de Fomento y los comisarios de la Sociedad de Steeple-Chase harn estado en condiciones de apeciar en los remates la singular eficacia de sus esfuerzos, en el sentido de mantener latente el espíritu por las cosas del turf.

Las ofertas y contraofertas observadas durante la venta de Sunkiss y su hermosa hija, por Nimbus, es reconfortante. El precio pagado por la potranca, 64.000 francos, apesar de su hermosa apariencia y origen, constituye algo así como un precio sin precedentes en la venta de "yearlings". Madre e hija aportaron en total 1080.000 francos. Es una cifra respetable y que no dejará de producir impresión, máxime si citamos que en las ventas de 1913, en New Market Sunkies abtuvo el más alto precio, 135.250 francos, con excepción de dos productos notables.

Si debemos juzgar por esos valores pagados en las últimas ventas en Inglaterra, es evidente el esfuerzo que tendrán que hacer los compradores franceses para dotar al "elevage" nacional de los ases necesarios para las grandes luchas hípicas del cercano futuro. Afortunadamente se cuenta en Francia con muchos de esos hombres dispuestos a hacer sacrificios, como M. Eknayan, cuando resolvió adquirir a Sunkiss y su hija a cualquier precio. Tal confianza en el brillante futuro del elevage francés nunca fué puesta en tela de juicio, ni aún en las horas más trágicas y sombrías de la guerra.

Es de esperar, pues, que los caballeros y hombres de turf de la patria de Racine, seguirán demostrando su acostumbrado interés en estas cosas que tan de cerca les toca, cuando se piensa e nel futuro, de un selecto elevage.

Yearlings—

La Brume, por Faucheur y La Bienvenue	8.400
Surprise,) por Prestigie y Sunkins	8.000
Cora, por Prédicateur y Coo Ee	5.200
Solférino, por Sea Sick y Elfina	28.000
Tic Tac, por Prestige y Tectotal	4.200
Cigalia, por Phoenix y Foxa	1.800
Blue Girl, por Rabelais y Blue Cap	19.000
La Bienvenue, por Ladas y Reminiscense	6.400
Sirmio, por Ladas y Apennine	8.000
Lady Councillor, por Sainfoin y Merry Hackie	6.400
Lady Bacchante por Gallinule y Bacchante	3.000
Elfina, por Cyllene y Elf	13.500
Bitter Pill, por Persimmon y Manchuria	12.500
La Blanchardiére, por Macdonald II y Boussole	8.000
Congressiste, por Phoenix y Cypriote	29.000
Sunkiss, por Sir Geoffrey o Sundrige y Absurdity	42.000
Blue Cap, por Gallinule y Sand Blast	28.000
Petite Goule, por Nimbus y Sunkiss	64.000
Cigalette, por Bonspiel II y Cigalia	420
Brcae, por Prestigé y La Bienvenue	2.200
Serquiguy, por Sea Sick y Lady Councillor	3.000
Brat, por Bonspiel II y Lady Bacchante	2.600
Lady Coo, por Prédicateur y Coo Ee	3.400
Pill Box, por Prestige y Bitter Pill	3.200
Blue Boy, por Faucheur y Blue Cap	7.000

SECCION COMERCIAL

BOLSA

Montevideo, Diciembre 11 de 1918.

El mercado de fondos públicos, durante la primera rueda, se presentó ayer en calma tan pronunciada, que casi podría calificársele de paralización.

Las operaciones realizadas, tanto por el valor que ellas representan como por las cotizaciones, fueron insignificantes o representan una pequeña baja de 10 centésimos, para algunos títulos, sobre los precios de ayer.

En la segunda rueda no sucedió lo mismo, hubo animación, mejorando sus precios en 10 centésimos, varios títulos, especialmente las Cédulas Hipotecarias, para las cuales hubo cierta demanda.

El detalle que a continuación insertamos dará al lector una idea más acabada de lo que precede.

1.a RUEDA

Empréstito de Conversión		
$	111.00 para mañana	88.50 %
	87.30 idem idem	88.50 "
Deuda O. Públicas y Conversión 1918		
$	2.000 para mañana	94.80 %
	2.500 idem idem	94.80 "
Títulos Hipotecarios—Serie 9		
$	1.200 para mañana	97.60 %
Títulos Hipotecarios—Serie R		
$	1.000 para mañana	97.60 %
Títulos Hipotecarios—Serie S		
$	10.000 para fin de mes	96.80 %

2.a RUEDA

Deuda Consolidada		
$	9.400 para Enero	68.20 o|o
	1.410 para mañana	67.60 "
	5.640 idem idem	67.60 "
	2.350 idem idem	67.60 "
	7.410 idem idem	67.60 "
	9.400 para Enero	68.30 "
	3.400 para fin de mes	67.90 "
	23.500 idem idem	67.90 "
	2.050 para mañana	67.80 "
	9.400 para Enero	68.80 "
	1.410 para mañana	67.80 "
	4.700 idem idem	67.80 "
	3.290 idem idem	67.80 "
	4.700 para fin de mes	67.90 "
	2.350 para mañana	67.80 "
Empréstito de Conversión		
$	382.50 para mañana	88.60 o|o
Deuda Interior 1916		
$	3.000 para mañana	99.80 o|o
	1.500 idem idem	99.80 "
	5.000 idem idem	99.80 "
	1.000 idem idem	99.70 "
	1.000 idem idem	99.70 "
	2.000 idem idem	99.70 "
	1.000 idem idem	99.70 "
Deuda O Públicas y Conversión 1918		
$	2.000 para mañana	94.80 o|o
	5.000 idem idem	94.80 "
Títulos Hipotecarios—Serie N		
$	3.000 para mañana	97.60 o|o
	1.000 idem idem	97.60 "
Títulos Hipotecarios—Serie R		
$	1.000 para mañana	97.70 o|o
	1.000 idem idem	97.80 "
	3.000 idem idem	98.00 "
Títulos Hipotecarios—Serie S		
$	10.000 para fin de mes	97.90 o|o

BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES
(Por telégrafo)

Cédulas Ley 8172, 102.20.
Id id 9155, 1.a serie, 99.50.
Id id 9155, 2.a, 99.40.
Id id 9155, 3.a, s/c.
Id id 4.a, 99.30.
C. Argentino 1911, 87.
Pavimentación Semestral, 84.
Certificados Municipales. 99.30.
Cons. Oblig. Banco Provincia, 78.50
Catalinas, 6.20.
Sansinena, 269.
Arenera Vizcaino (ords.). 93.
La Ibero-Platense,ords.,fin Enero.71
Astra, fin mes, 81.
San Nicolás, 27.
Banco Francés, 59.50.
Banco Italia, 108.
Banco Galicia, 98.20.

Cambios

TIPOS DEL DIA

Tipos de mostrador y para pago de letras

De £ 20 hasta £ 200—Francos, Liras y Pesetas, 500 hasta 5.000—Marcos 400 hasta 4.000 y $ 100 ams. hasta 1.000.

	90 d|v	Vista
Libras esterlinas	60 5|16	59 11|16
Francos	6.515	6.445
Francos (Amberes)		6.445
Francos (Suiza)		5.695
Liras		7.405
Pesetas (Madrid y Barcelona)		5.885
Pesos americanos		84.60

Banco Popular

De £ 201 hasta £ 600.—Francos, Liras y Pesetas. 5001 hasta 15.000 y $ 1001 americanos hasta 3.000.

	90 d|v	Vista
Libras esterlinas	60 3|8	59 3|4
Francos	6.52	6.45
Francos (Amberes)		6.45
Francos (Suiza)		5.70
Liras		7.41
Pesetas (Madrid y Barcelona)		5.89
Pesos americanos		84.50

CANTIDADES MAYORES

	Cable	Cheque
Londres	60 1|4	60 1|2
París	6.52	6.54
Suiza		5.85
Génova	7.50	7.60
Madrid		5.95
Nueva York	83.60	83.30

Cambio sobre Río de Janeiro
21.100.

Cambio de Río-Londres
13 13\|16.

Cambio sobre Buenos Aires
Comprador: 8 1\|2.
Vendedor: 8 3\|4.

DESCUENTOS

Banco de la República

Cuentas corrientes	7 a 8 %
Vales	6 - 7 %
Cauciones	5 - 6 %
Redescuentos	4 - 5 %
Créditos hipotecarios	Cv'cional

Otros Bancos

Cuentas Corrientes	8 a 9 %
Vales	7 - 8 %
Cauciones	5 - 7 %
Créditos hipotecarios	Cv'cional

Bolsa de París

PARIS, 11—Debido a las visitas oficiales en esta capital, las transacciones de esta Bolsa fueron limitados siendo la mayoría de ellas en valores del Gobierno Francés, mostrándose con mucha firmeza las rentas.

La primera cotización para la nueva renta francesa fué de 71.

Los bonos internacionales estuvieron irregulares.

Las transacciones en acciones de bancos y de compañías de ferrocarriles fueron moderadas.

El Ministro de Finanzas comenta las grandes inversiones hechas por los franceses en el extranjero antes de la guerra europea, declarando que el 75 por ciento de sus capitales se invertían en el exterior. Sin embargo, manifestó que el derrumbamiento de Rusia, donde desapareció una cantidad enorme de dinero francés, será una buena lección para éstos, limitando las inversiones para el futuro en el extranjero.

Acciones de Bancos extranjeros

LONDRES, 11—En el Stock Exchange fueron cotizadas las acciones de los Bancos como sigue:

Banco de Londres y Río de la Plata, a 49; Banco de Londres y Brasil, a 29; Banco Británico, a 22; y Banco Anglo-Sudamericano, a 10 1\|8.

Cambios y descuentos

LONDRES, 11—Tipo de descuento del Banco de Inglaterra, 5 o\|o; id id id Francia, 5 o\|o; id id id Alemania, 5 o\|o; id id en Londres, por letras a 90 días, 3 9\|16 o\|o; id id N. York id id id, 4 1\|4 o\|o Cambios: sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 25.97 francos; id id Italia, id id, por 100 liras, 85 1\|4 francos; id id España, id id, por 100 pesetas, 108 1\|4 francos; Lisboa sobre Londres, a la vsita, por 1000 reis, 32 3\|4 peniques; Italia sobre Londres, a la vista por libra esterlina, 30.31 liras; Madrid sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 23.93 pesetas; Nueva York sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 4.75 3\|4 $; Nueva York sobre Londres, cable transfers, por libra esterlina, 4.76 7\|16 $; Londres sobre París, a 90 días vista, por libra esterlina, 26.43 francos; Londres sobre Madrid, a la vista, por 5 pesetas, 50 1\|8 peniques; Londres sobre Génova, a la vista, por libra esterlina, 30.31 liras; Génova sobre París, a la vista, por 100 frainecos, 125.50 liras; Nueva York sobre París, bankers cables, por pesos oro americano, 5.45 y 5\|8 francos; Nueva York sobre Génova, bankers cables, por pesos oro americano, 6.35 francos; N. York sobre Suiza, bankers cables, por peso oro americano, 4.90 francos.

Los cereales en el exterior

CHICAGO, 11—Maíz mixed americano para Mayo (precio por bushel, en centavos oro americano), cierre, a 130.

Para Mayo, 130.

Prerio más alto de hoy, maíz para Mayo, 130 3\|8; más bajo, 127 3\|8.

Buena demanda disponible.

CHICAGO, 11—Avena para Marzo, por busoel, rierre, 72 3\|8.

Para Mayo, 72 3\|8.

DULUTH, 11—Lino entrega Diciembre (por busecl, en centavos oro americano), cierre, 349.

Para Mayo, 352.

METALES

NUEVA YORK, 11—Plomo, libra, cts. 7.05.

Plata en barras, onza, 70 1\|2.
Cobre, libra, id 26.
Antimonio, 8.50.
Cinc, 8.35,
Aluminio, 33.
Mercurio, 123.

Mercado de algodón

NUEVA YORK, 11—Algodón disponible, libras, 27.76 cts.

Id para Enero, 26.56.
Id para Febrero, 25.45.
Id para Marzo, 24.62.

LIVERPOOL, 11—Algodón disponible, libras, peniques, 19.86.

Id para Enero, 18.69.
Id para Febrero, 17.76.
Id para Marzo, 16.81.

Mercado argentino de cereales

BUENOS AIRES, 11—Los precios de ajuste de los cereales son los siguientes:

Trigo para Diciembre, a $ 12.10; para Enero, a 12.25; para Febrero, a 12.65; para Marzo, a 12.90.

Maíz para Diciembre a $ 5.60. Para Enero a $ 5.85. Par aFebrero a pesos 6.20. Para Marzo a $ 6.45. Disponible a $ 5.60.

Lino para Enero a $ 19.20. Para Febrero a $ 19.15. Para Marzo a pesos 19.30. Disponible a $ 10.

Avena para Diciembre a $ 6.10. Para Enero a $ 6.20. Para Febrero a $ 6.40.

En la Bolsa de Cereales se han realizado las siguientes operaciones: 2.084 bolsas d trigo barleta en Palermo a $ 10.50; 1.333 bolsas en Sola a $ 12.55; 748 bolsas en el Once de $ 11.80 a $ 12.20; 5.833 bolsas de trigo de varias clases en el Once de $ 8.40, 9.20. 10.30, 10.45, 10.50, 10.60 10.80, 11.20 a pesos 11.80; 578 bolsas en Palermo de pesos 11.20, 11.70 a $ 12.30; 385 bolsas en Buenos Aires a $ 11.10; 978 bolsas en Sola a $ 10.80.

Valor de la propiedad

VENTAS

$ 500, terreno en la calle Rocha, 73 metros.

$ 2.000, casa en la calle Bella Vista 1746, de 277 metros.

$ 1.500, casa en Las Piedras, 99 metros.

$ 2.050, finca en la calle Cufré 1174, de 112 metros.

$ 1.500, terreno en el Reducto, 221 metros.

$ 1.200, terreno en la 21.a sección, 697 metros.

$ 1.400, campo en la 4.a sección de Canelones, 11 hectáreas.

$ 9.000, casa en la calle Yaguarón 1987, de 218 metros.

$ 50.000, casa en la calle Uruguay 1129, al 35, de 459 metros.

HIPOTECAS

$ 10.000, al 6 o\|o anual; 4.500, al 6; 300, al 9; 800, al 8; 160, en garantía.

Transporte de correspondencia

DIA 13

"Darro"—

Vapor inglés. Para Santos, Río Janeiro, Lisboa e Inglaterra. Correspondencia hasta las 15.

DIA 14

"Deseado"—

Vapor inglés. Para Santos, Río Janeiro, Lisboa, Vigo e Inglaterra. Correspondencia hasta las 15.

Salidas para ultramar

Vapor inglés "Baronesa", para Londres.

Entrada de los ríos y cabotaje

"París"—

Vapor argentino procedente de Buenos Aires entrado el 11 de Diciembre y atracado al Muelle A. Consignado a Nicolás Mihanovich Limitada.

Barclay y Compañía, 5 cajones de tejidos.

Maximino García, 1 cajon libros.

Rodolfo Favaro, 14 cajones de goma laca.

Barclay y Compañía, 1 cajon de medias.

The South American Mercantile, 10 cajones de pañuelos.

Miguel Campomar, 34 cajones de bebidas.

Barclay y Compañía, 3 cajones de pañuelos.

A. M. Fernández y Compañía, 243 id bebidas.

Pedro Chaubat, 3 baules de confecciones.

Ruvertoni Hnos., 100 cajones de pasas.

Cervecería Uruguaya, 250 bolsas cebada.

Antonio Nicivosia, 3 fardos de suecos.

Expreso Villalonga, 1 esqueleto regias, 1 cajon manijas, 2 id pilares eléctricos, 3 id hormas tacos, 1 esqueleto escritorio, 3 fardos de soga, 3 cajones máquinas, 1 bañadera usada, 2 cajones tinta, 2 barriles id, 4 cajones pan de trigo, 3 id tachuelas, 1 id id, 1 cajon piezas, 2 cajones ventiladores, 2 id máquinas, 1 barril vino, 3 cajones puntas, 6 id juguete, 2 esqueletos de marcos.

Vicente Hernández 1 yegua en pié.

José L. Lougarou, 75 lanares.

Carnellu y Compañía, 220 bolsas papas.

F. González y Compañía, 400 id idem.

Peluffo y Compañía, 260 id id.

A. Zaglio Hnos., 200 id id.

Peluffo Hnos., 200 id id.

A. Bengoechea, 135 bultos de fruta.

L. Bertini, 68 id id.

J. González, 119 id id.

Rómulo Pizzano, 1 cajon 2 animales en pié.

En tránsito para Europa

Santiago Scoseria, 7 fardos de cerda.

Encomiendas

Sánchez, 1 bolsa de películas.

Villalonga, 1 fardo de fieltro, 1 cajon repuestos agrícolas, 1 chapa de hierro, 1 paquete de leche, 1 esqueleto frascos vacíos, 2 cajones varios, 1 paquete id, 2 fardos de empaquetadura, 1 cajon de hormillas.

Verdecana, 15 bolsas de revistas.

Caras y Caretas, 10 id id.

J. Naya, 12 id id.

Oliver y Compañía, 1 baul de películas.

Favaro, 1 fardo cueros.

Oliver y Compañía, 2 cajones de películas.

"Guardia Marina"—

Paylebot nacional procedente de Paysandú entrado el 11 de Diciembre y fondeado en Ante Puerto. A Paesano Hnos.

A la orden, 93.000 kilos de leña negra, 136 estereos de leña.

"Perseverancia"—

Paylebot nacional procedente de Nueva Palmira entrado el 24 de Diciembre y atracado al Mercado de Frutos. Consignado a Fassari y Dameri.

A la orden, 484 bolsas de maíz, 165 id trigo, 28 cajones de botellas vacías, 21 cascos vacíos.

"La Oriental"—

Balandra nacional procedente de Santa Lucía entrada el 11 de Diciembre y atracado al Mercado de Frutos. Consignada a Luis Parma.

A la orden, 35.000 kilos de trozos eucaliptus.

"Cabo Corrientes"—

Vapor argentino procedente de Buenos Aires entrado el 11 de Diciembre y atracado al Muelle A. Consignado a Dorner y Bernitt.

Vidal y Rodríguez, 300 bolsas de papas.

Rogelio H. Posse, 90 id id.

Saquieres y Techera 200 id id.

Eugenio Barth y Compañía, 7 cajones goma laca, 4 id artefactos eléctricos, 5 cascos ácido tartárico, 1 fardo anillos para botellas, 1 cajon lámparas eléctricas, 1 id tapas para latas, 1 id repuestos para motores.

Ignacio Aizmendi, 11 bultos form. para máquina.

J. M. Martínez, 161 id fruta fresca.

"Favorita Isola"—

Paylebot nacional procedente de Martín Chico entrado el 11 de Diciembre y atracado al Mercado de Frutos. Consignado a Luis Parma.

A la orden, 342 bolsas de trigo.

"Enrique Grafigna"—

Paylebot argentino procedente de Buenos Aires entrado el 11 de Diciembre y atracado en Ante Puerto. Consignado a Enrique J. Vidal.

Swift de Montevideo, 104 cajones hojalata, 173 id id, 1.005 id id, 223 id id, 188 id id, 511 id id.

Santiago Bonsignore, 30 rollizos de cedro.

Carga en tránsito para el Brasil

Swift, 1 cajon de accesorios.

Vapor argentino "París", de Buenos Aires.

Vapor argentino "Cabo Corrientes", de Buenos Aires.

Vapor argentino "Pico Blanco", de Formosa.

Paylebot nacional "Favorita Isola", de Martín Chico.

Paylebot nacional "Guardia Marina", de Paysandú

Paylebot argentino "Porteño", de Formosa.

Paylebot nacional "Perseverancia", de Nueva Palmira.

Paylebot nacional "Blanca Madalena", de Carmelo.

Paylebot nacional "Charrúa", de Mercedes.

Paylebot nacional "Andrea", de Dolores.

Vapor inglés "Baronesa", de La Plata.

Salidas de cabotaje

Vapor brasileño "Benavente", para Buenos Aires.

Balandra nacional "Inmortal Gorona", para Santa Lucía.

Paylebot nacional "Flor de la Esperanza", para Santa Lucía.

Paylebot nacional "E pur si muove", para Santa Lucía.

Paylebot argentino "Granadero", para Buenos Aires.

Paylebot argentino "Catalina Uruguay", para Concepción del Uruguay.

Embarque de exportación

Resguardo Principal

Vapor "Vanterbury" para Norte América por A. Favaro 15 cajones carne conservada con 35 kilos cada uno.

Vapor "Ciudad de Montevideo" para Buenos Aires por G. M. Martínez 17 cajones de pescado cada uno 40 kilos, 5 cajones sesos y riñones cada uno 130 kilos.

Resguardo Dársena 1

Vapor "Progreso Villa Pilar" para Buenos Aires por A. E. Magariños 55 cajones alquitrán 650 kilos y 4 esqueletos pizarras con 768 kilos.

Vapor "Donostia" para Barcelona por M. Allende y Compañía 1704 cueros vacunos secos con 17.465 kilos y 674 bolsas alpiste con 65 kilos cada uno.

Resguardo Muelle B

Vapor "Port Denison" para Marseilla por M. Allende y Compañía, 39 fardos lana con 17.532 kilos.

Resguardo Dársena 2

Vapor "Servulo Dourado" para Río Janeiro por S. Campodónico y Compañía 7 cajones hilados de lana y algodón con 844 kilos.

Resguardo P. Lobos

Vapor "Malte" para Havre y Cía. Swift 2.613 cuartos vacunos delanteros congelados con 174.725 kilos y 2.685 cuartos vacunos traseros congelados con 181.584 kilos.

Vapor "Kongsfoss" para Consumo 6 cuartos vacunos delanteros congelados con 369 kilos, 6 cuartos vacunos traseros congelados con 368 kilos, 2 cajones carne porcina congelada con 119 kilos, 5 medias reses ovinas congeladas con 67 kilos y 1 media res ternera congelada con 56 kilos.

Resguardo P. Sayago

Vapor "Malte" para Francia por Frigorífica Uruguaya 1.150 cajones carne conservada con 70.150 kilos. 1.547 cuartos vacunos congelados con 110.746 kilos y 1.636 cuartos vacunos traseros congelados con 103.805 kilos

Resguardo P. Tigre

Vapor "Malte" para Havre por P. Ferres y Compañía 1.090 cueros vacunos salados con 29.753 kilos.

Resguardo Victoria

Vapor "Port Denison" para Havre por Frigorífico Artigas 315 cuartos vacunos delanteros congelados con 23.057 kilos, 959 cuartos vacunos traseros congelados con 75.542 kilos y 5.556 medios carneros congelados con 80.118 kilos.

Dirección G. de Aduanas

Comisión Especial de Farmacia

Según noticiamos en números anteriores, se reunió el martes la Comisión Especial de Farmacia, presidida por el Director General, don Enrique F. Areco, con asistencia de los señores Clausen y C.a y Belsso y C.a, Salustiano Magariños Veira, Víctor Coppetti, José L. Cessio y Juan M. Grezzi, actuando de secretario el oficial de 1.a clase de la Dirección don Guillermo Aguilar.

Esta Comisión está encargada de estudiar el proyecto de reforma a la Sección Drogas, Productos químicos, Especialidades farmacéuticas, etc., de la Tarifa de Avalúos de Importación, habiendo, en esta primera sección, tomado en cuenta el anteproyecto formulado por la Secretaría, sobre las diversas resoluciones adoptadas en los estudios anteriores, decidiéndose que los antecedentes sean pasados a estudio—por turno,—de los miembros de la Comisión.

Además, estudió el proyecto que comprende la Sección "Artículos y útiles de farmacia, laboratorio, cirujía, fotografía, etc.", llegando hasta la partida núm. 89, los cuales agrupan los rubros agujas para inyecciones, algodones, alambiques, ampollas, anillos, artículos de goma, balanzas, bragueros, artículos para dentistas, envases para id., cánulas, casquetes, collares, tarros, cubetas y embudos.

La Comisión Especial de Farmacia, volverá a reunirse hoy en el despacho de la Dirección General de Aduanas.

Despacho

Secretaría Judicial. Trámite.—Camilo V. Caviglia (contrabando); Angel Paz y otros; Longino Pérez (contrabando); Cassarino Hnos.; Portella, Sexto y C.a; Melitón Arce y otro; Moretti, Ruiz y C.a; Administración del Puerto de Montevideo; Semaden, vapor "Rembrandt"; Administración del Puerto, lancha 248; Mario Parés, West India Oil Co; Luis Parma; Antonio Puga, M. Allende y C.a; Alberto M. Pittaluga; Id. Id.; Id. Id.; Sumario "Boquete del Cerro", armas y relojes (contrabando); oJsé A. Bonino, Milhas y C.a; Antonio Ferrer; Staudt y C.a; Paylebot argentino "Júpiter"; Juan A. de Ferrari; Milhas y C.a; Portella, Sexto y C.a; Vidal y Battestin; Compañía Swift de Montevideo; Administración del Puerto de Montevideo; Alberto E. Magariños; P. Revert, vapor "Amiral Jaureguiberry"; Tomás Pepe (contrabando); Enrique J. Vidal; Vecino y Compañía; Rogelio Terra y Tomás Saez (ocultación de mercaderías); M. Allende y C.a; Lloyd Brazileiro; Alejo Machado y otros (contrabando); Julio Mórrison (naipes); Vidal y Battestin; Id. Id.

Interlocutorias—Enrique J. Vidal; Rafael Nava; José Rodríguez; Barca "Vigo", detención, pintura y cabo de acero.

Definitivas—Enrique J. Vidal; Compañía Swift de Montevideo; Santiago Scoseria; Alberto E. Magariños, Id. Id.; Costa y C.a.

Secretaría General. Trámite.—Expediente: Francisco Piria, carpeta 74, P. 1914; Id. Alberto E. Magariños, id. 92 bis, M. 1918; Id. Milhas y C.a, id. 93 bis, M. 1918; Id. La Frigorífica Uruguaya, id. 247, F. 1915; Id. Ferrocarril Central del Uruguay, id. 53 bis, F. 1918; Id. Juan y Martín Gastelú, id. 19 bis G. 1918; Id. Leopoldo Rappalini e Hijo, id. 40 bis, R. 1918; Id. Celia L. de Pezzolo, id. 110, P. 1918; Id. Ramón Barreira e Hijos, id. 76 B. 1918; Id. Ramón Hurtado, id. 33, H. 1918; Id. Id. Id., Id. 31, H. 1918; Id. Id. Id., Id. 28, H. 1918; Id. Id. Id., Id. 39, H. 1918; Id. Compañía Swift de Montevideo, id. 54 bis, C. 1918; Id. Enrique J. Vidal, id. 76, V. 1918; Id Arturo P. Visca, id. 30, V. 1918; Id Ulises Tolck, id. 50, T. 1918; Id. Rodolfo Favaro, id. 50 bis, F. 1918; Id Mariano Cortés, id. 98 bis, C. 1918; Id. José Cortés Arteaga, id. 97 bis, C. 1918.

Despachos judiciales

Dia 11

ALTA CORTE DE JUSTICIA

Doctores Pinto, Garzón, Cañarro, Romeu Burgues, Bastos

Trámite judicial: — C. Castro con V. S. da Rosa tercería, C. Van Donselaar R. E. N. N., L. Castagnino Gardone con A. B. de Larrosa daños y perjuicios, Sucesión de A. Díaz Armesto, G. Pereda con A. Parrella R. E. N. N., H. R. de Esperón tercería en autos: G. Núñez con F. Esperón Muniz y otro, J. Lalanne con J. Ordeig daños y perjuicios R. E. N. N.

Interlocutorias: — 14 resoluciones en causas consultadas.

Trámite administrativo: — Solicitudes de licencia de los Jueces de Paz de la 2.a sección de Minas y 3.a id de Florida, Libertades condicionales tramitadas: 11, Cuarenta, y una resolución dictadas en sumarios elevados con motivo de la Visita de Causas, Don F. S. Bruno denuncia violación de fallos electorales por la Junta de Río Negro, Queja de don J. L. Soiza con el Juez Letrado Departamental de Flores, Auto acordado de la Exema. Corte sobre publicaciones de "Diario del Plata" con el Juez de Paz de la 8.a sección de Treinta y Tres, Informe médico expedido al practicar el exámen de dos menores, Expediente de servicios a la nación prestados por don E. Crosa, La Oficina de Identificación eleva comprobantes de la inversión del presupuesto de los meses de Setiembre y Octubre, Exposición del Vecindario de la 8.a sección de Rivera sobre el Juzgado de Paz local, Antecedentes sobre honorarios devengados por los peritos Cortés y Mendoza y Garibay en juicio por denuncia seguido ante el Juzgado Letrado Departamental de Cerro Largo, Exposición y petitorio del escribano F. E. Cordero, Nómina de Síndicos para 1919 elevada por el Juzgado Letrado Departamental de Maldonado, Decreto del Poder Ejecutivo designando Fiscales de Feria, Propuesta de Defensores para 1919 elevada por el Juzgado Letrado Departamental de Maldonado, Exposición y petitorio del escribano público don F. Cortá.

Movimiento habido: — Cuadernos de protocolos revisados: 15, id rubricados: 13, Expedientes entrados administrativos: 5, id en consulta: 10, Oficios librados: 6, recibidos: 3, Relaciones quincenales recibidas: 7, Legalizaciones: 2, Expedientes pasados a estudio judiciales: 5, id administrativos: 1, Acuerdos: 1.

J. Cubiló, Secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 1er. TURNO

Doctores Emilio Jiménez de Aréchaga, Miguel V. Martínez y Leopoldo Mendoza y Durán.

Trámite: — Sucesión de R. Lena, Braceras y Compañía con Faggioni, J. B. da Franca Mascarenhas con A. Victorica F. Casalis J. de R., Longinotti con Giz Gómez, Sucesión de E. Goldmi de Silva Correa con Fros, M. López Gayol quiebra, Duran con Villareal de Barthe y otros, C. Zabalía y otros investigación de la paternidad, dos en causas criminales por el delito de homicidio.

Interlocutorias: — A. Ulgrin con J. Paiva, García I. R. de Q., D. Véscovi con L. Hughes.

Definitivas: — Sucesión de M. Chedas.

Adrián Castro, secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 2.o TURNO

Dres. Alfredo Furriol, Ramón Montero Paullier y Teófilo D. Piñeyro

Trámite: — Sosa M. L. con la testamentaría de J. García Mayer, Tutor del menor G. T. González y Palacio contra la sucesión de T. del Palacio (investigación de paternidad), una en causa criminal por el delito de lesiones, Un oficio del Juzgado de Comercio de primer turno.

José V. Evia, secretario.

JUZGADO L. N. DE HACIENDA

Trámite: — P. Ansaldi denuncia con la sucesión de don C. Starico, L. y F. Lanata solicitan el registro de una mina de turba que denominan "Paysandú", Nota de la Exma. Alta Corte de Justicia haciendo saber el nombramiento de don E. N. Traverso para desempeñar las funciones de Regulador, J. T. Smith y A. Gaminara solicitan el registro de una mina a la que denominan "Salto", Fisco inicia juicio de expropiación respecto de dos solares de terrenos sitos entre las calles Entre Ríos Jujuq Mendoza y San Fructuoso, los que se destinen al ensanche de la Usina Eléctrica, Díaz P., R. P. Díaz y doctor J. Díaz solicitan el registro de una mina de turba que denominan "Montevideo", Lanata L. y F., Narancio M. y otro denuncian mina de turba sita en Maldonado que denominan "Florida", Díaz M. y R. Peluffo solicitan el registro de una mina de turba que denominan "Durazno".

Interlocutoria: — Sucesión de A. E. J. Offrey mensura.

Domingo E. González, actuario.

JUZGADO L. DE COMERCIO DE 1.er TURNO

Doctor Ovidio Grané

Trámite: — J. Vallant con A. Bianchi y R. López, I. C. Rosso con C. Saezn de Zumarán, C. Melitón con C. S. Zumarán, Braceras y Compañía con Faggioni y Compañía, M. Maqueira quiebra, J. M. Díaz quiebra, Caja Obrera con C. Génta y V. Franco, B. Gómez con R. S. Saldaña, V. D. Panaro con A. Banchi, Lohr y Compañía con E. Bellasa, J. Shaw con C. Morert y A. Cruchet, D. Larghi (hijo) matrícula, A. M. Fernández y Compañía con J. Paniscello Cugat, F. Nieto con J. Berisso, J. Brugnini proponiendo concordato preventivo extrajudicial, E. Dance y Compañía con Lema y Compañía, N. Carrasco con C. Rodríguez, M. Branca y Compañía con D. Sierra, Pons Hnos. y Estevez con S. Alambarri, A. Fernández matrícula.

Interlocutorias: — A. Thomas con A. N. Casal, Bunkler y Lyra con V. Z. Rosas A. Coronas contra M. A. Zubillaga, Eirade Hnos. contra D. Gatermajer, R. Lipa con A. Barreiro y Ramos, J. Baldomero Blanco concurso.

Definitivas: — Favaro y Espiel con V. Palumbo, S. Leone con C. S. Zumarán, F. Dix con A. Manso.

Libros rubricados: — Marexiano y Compañía 3, Peluffo y Compañía 3, J. Pedemonte 3, Pesquera y Cía. 1, C. Trivelli 2.

Marco Mario Figares, actuario.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL DE 1.er TURNO

Doctor Federico Carbonell y Vives

Trámite: — Durañona L. con E. Balparda entrega de un título, Di ceo A. información, Demarco y Hna. A. con G. Gibbs del Cerro reconocimiento de firma, Cromo O. con M. Cenevelli divorcio, Canesa J. J. con E. B. Termo divorcio, Valente M. con D. Magliano divorcio, Sapa P. sucesión, Orono F. y F. con J. Silva reivindicación, Canto R. solicitando cumplir lo dispuesto por el artículo 113 del Código Civil, Greco L. y P. Camarotte divorcio, Mañas S. con D. Santos divorcio, Castro F. con J. Mariño e Hijos reconocimiento de firma, Baltar A. información, T. Suárez con F. Carbucho cobro de pesos, Trelles A. con A. Iglesias ejecución de hipoteca, Banco Hipotecario del Uruguay con P. Guocchi (ejecución de hipoteca), Barrot A. con C. Badano alimentos y litis expensas, M. Sildumber con D. Barton de Amespil ejecución de hipoteca, Manduca F. con N. Michaud divorcio, Chorrarin D. inscripción en el Registro Civil, Barcia A. ciudadanía, Ferrolli F. cobro de pesos, Ferrante V. sucesión, Ferrari L. auxiliatoria de pobreza, Fernández de Villegas J. sucesión, Fernández J. solicitando se le entregue en guarda la menor H. Martínez, Ferrari de Bonetto B. G. venia, Espinosa M. y otros con J. Rosi y Compañía daños y perjuicios, Gómez de González M. sucesión, Díaz Porto J. con el Banco de Crédito restitución de suma de dinero, Barrandeguy P. y otros venta de una propiedad proindivisa, Barges J. con J. Raimondo reconocimiento de firma, Bugna F. con J. Morando de Nabón ejecución de hipoteca, Bermúdez Acevedo P. con M. del C. Requena divorcio, A. M. Piera con C. Imhof divorcio, Ruso A. incidente sobre guarda de este menor, Pérez A. E. con R. Badel divorcio, Bareiro J. con R. Alonso cobro de pavimentación, Mattos P. sucesión, Morhu Moises Ichel ciudadanía, Parrabere A. ciudadanía, Gómez de Carrasco C. con A. Carrasco pensión alimenticia.

Interlocutorias: — García J. E. con M. B. de Baños y L. Pintos rescisión de contrato, Rodríguez N. cobro de pesos.

Definitivas: — Destrein B. y otros con A. Garatez de Reyes venta de un sepulcro poseído en condominio, Manso J. sucesión, A. Penella nombramiento de tutor, 3 audiencias de divorcio.

José P. Barbot, actuario.

CARRUAJES AMERICANOS
MARCA
BIRCH
Reforzados, construídos expresamente para nuestros caminos.
SON ELEGANTES, FUERTES Y LIVIANOS
CARLISLE, CROCKER Y CIA.
RINCON, 426 - MONTEVIDEO